



Recreando la cultura europea

EUROPA DESDE ANDALUCÍA
A las puertas del conocimiento europeo

EUROPA A FONDO
La UE, una historia de Paz

DESTINO EUROPA
Navidades europeas

sumario



10 Recreando la cultura europea



19 Perfil Europeo: Consejo Europeo de Jóvenes Agricultores

03 A las puertas del conocimiento europeo



15 La nueva cosecha de la PAC



24 La UE, una historia de Paz

Europa Junta 147 / noviembre - diciembre 2012

Dirección: María Sol Calzado García

Consejo de Redacción: María Sol Calzado García, Alberto Morillas Fernández, Josefina Pereira Lorenzo, Javier Visus Arbesú, Celia Rosell, Red de Información Europea de Andalucía

Edición y Coordinación: Alberto Morillas Fernández, Leonor Pérez Álvarez

Jefa de Redacción: Leonor Pérez Álvarez

Colaboración: Laura Fernández Palomo, Mario López, M^a José Jiménez (CDE Sevilla)

Documentación: Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, CDE Sevilla

Diseño y maquetación: María Sabater

Fotografía portada: Antonio Pérez

Impresión y Fotomecánica: Technographic S.L.



34 Europa al día: Premios Sájarov



36 Destino Europa: Navidad en Europa



29 Europa al día: El Programa Erasmus, salvado



34 ¿Qué pensamos de los robots?



Ciudades del Mañana

Retos, visiones y caminos a seguir

38 Más sobre Europa

Publicación bimestral

Edita: Consejería de la Presidencia Junta de Andalucía
Palacio de San Telmo, Av. de Roma S/N - 41071 Sevilla
Tfno: 955 03.55.00 Fax: 955 03.52.31

Suscripciones: informacion.sgacex.cpre@juntadeandalucia.es

Las opiniones contenidas en esta revista no vinculan a las instituciones que las editan.

La reproducción del material publicado está autorizada siempre que se cite su procedencia.

Depósito Legal: SE-133/92 I.S.S.N. 1131-7649

editorial

La recompensa de una injusticia histórica

¿Qué habría pasado si hace más de medio siglo nadie hubiera imaginado una fórmula para frenar la devastación de Europa originada por las Guerras Mundiales? ¿Habrían sido capaces los Estados de solventar sus diferencias por medios pacíficos? ¿Habría sido el libre mercado la solución para los conflictos internos en una Europa plagada de fronteras? En definitiva, ¿sería el viejo continente lo que es hoy de no haber existido nunca la Unión Europea?

Mucho ha llovido desde que se dieran los primeros pasos para la creación de una Unión Europea, tal como hoy la conocemos. Y muchas han sido las crisis que, durante 50 años, han hecho tambalearse sus cimientos. La última de ellas aún tiene a Europa sumida en una debacle económica y un periodo histórico de recesión del que no parece atisbarse el final. Esas crisis han llevado a buena parte de la población a perder la fe en un proyecto de integración que, con sus pros y sus contras, sigue siendo único en la historia.

Ese descrédito institucional que atraviesa la UE hace que la propia ciudadanía se pregunte, a día de hoy, si la Unión es la solución a sus problemas. Si realmente la fórmula de la integración europea ha dado los frutos esperados o se ha convertido simplemente en una salida para satisfacer los intereses mercantilistas de una minoría. Si aquellos padres fundadores sentirían orgullo por lo que ha llegado a ser la UE, cincuenta años después.

Para la mayoría de estas hipótesis no hay respuesta. Nadie puede afirmar que, sin la UE, no hubiera habido más guerras entre los vecinos europeos. Que el despegue económico de la zona hubiera sido el mismo. Que hubiera existido el mismo intercambio socio-cultural entre vecinos. Que conociéramos rincones recónditos de otros países, aún existiendo fronteras y decenas de divisas diferentes. Europa sería, sencillamente, otra Europa.

Pero, del mismo modo que no podemos asegurar cómo seríamos hoy sin la UE, sí podemos reconocer el mérito que supone haber creado, de la nada, una estructura integradora de la que se han obtenido más beneficios que perjuicios. Aún así, las dudas sobre la viabilidad de este proyecto histórico parecen afianzarse con cada nueva crisis. Pero lo cierto es que el proyecto ha conseguido sostenerse, durante más de medio siglo, sobre los valores que la crearon: respeto a la dignidad humana, la libertad, la democracia, los derechos humanos, la igualdad y el Estado de Derecho.

Los mismos valores que, pese a las críticas, le han llevado a recibir este año el Premio Nobel de la Paz. Un premio cuestionable, para algunos, y una recompensa a una injusticia histórica, para otros. Porque, si hay algo que no se le puede negar a la Unión, la eterna candidata al Nobel, son sus logros como proyecto de paz y unión entre pueblos; su contribución, durante más de seis décadas, a la reconciliación y la democracia.

Un premio que no es sólo un reconocimiento a la estructura institucional y política de la UE sino, sobre todo, a los 500 millones de ciudadanos y ciudadanas que han hecho posible el mérito europeo.



A las puertas del conocimiento europeo

Cada año son miles las solicitudes que se reciben para cursar estudios de especialización sobre la UE. La población más joven es consciente del descrédito de las instituciones comunitarias pero sigue apostando por una Europa en la que aún confían y de la que esperan más oportunidades laborales. Estas líneas recogen algunas de estas ofertas para cruzar las puertas del conocimiento europeo. Dentro y fuera de España.

La Unión Europea no atraviesa su mejor momento histórico. Al descrédito de sus instituciones se une una crisis financiera acuciante que hace tambalear los cimientos del proyecto europeo. Y, sin embargo, no parece que esta crisis haya contribuido a disminuir el interés por la evolución de la UE. Desconfianza aparte, la esencia de este proyecto histórico de integración continúa motivando a quienes quieren acercarse a la UE para saber más de ella, beneficiarse de las oportunidades laborales que brinda o contribuir desde dentro a su refundación.

Son muchos los sectores que mantienen ese interés por lo comunitario, encabezados por la población más joven: estudiantes universitarios y profesionales que aspiran a orientar su carrera hacia la especialización europea. Ese interés les lleva, año tras año, a solicitar plaza en alguno de los master o estudios de postgrado dedicados a analizar en profundidad la UE, que se ofertan desde las universidades españolas y europeas.

Ya sea por la difícil situación económica o por las, en algunos casos, duras pruebas de acceso, no es fácil para todos llegar a cursar estos estudios. Pero, ante el interés que sigue generando este tipo de formación, hemos recopilado en estas páginas algunos de los programas de más prestigio que pueden solicitarse dentro y fuera de nuestras fronteras. No están todos los que son, pero esta selección ofrece un primer acercamiento a la amplia oferta educativa y formativa en materia comunitaria.

ESTUDIOS EUROPEOS EN ESPAÑA

Sin necesidad de cruzar las fronteras nacionales, cualquier persona interesada en ampliar sus conocimientos sobre la UE, dispone de una amplia gama de cursos de postgrado y master en la mayor parte de las Comunidades Autónomas. En estas líneas hemos seleccionado algunos de los más renombrados a escala nacional.

ANDALUCÍA

SEVILLA. La Universidad de Sevilla ofrece el "Máster Universitario en Dere-

cho de la Unión" (un año académico y 60 ECTS), impartido en español, que cuenta con prácticas externas obligatorias. Su objetivo es facilitar al alumnado no sólo una mejor comprensión del proceso de integración en Europa, sino también el desarrollo de un pensamiento crítico respecto a la evolución de este ordenamiento jurídico (http://www.us.es/estudios/master/master_M124). También la Universidad de Sevilla, ofrece el "Máster Universitario en Estudios Europeos" (un año académico y 60 ECTS), impartido en español y con cursos de lenguas francesa e inglesa aplicadas a las instituciones europeas. Además de formar a profesionales de alto nivel en actividades de análisis, evaluación, asesoría y divulgación en el marco de la UE, el máster ofrece la posibilidad de realizar prácticas internas (http://www.us.es/estudios/master/master_M126).

GRANADA. La Universidad de Granada ofrece el Postgrado y Máster Oficial de "Derecho Constitucional Europeo" (un año académico y 60 ECTS) que permite cursar, simultáneamente, un Programa de Doctorado y un Máster Oficial de la Facultad de Derecho de Granada (<http://masteres.ugr.es/derechoconstitucionaleuropeol/>).

GALICIA

A CORUÑA. La Universidad de A Coruña ofrece la posibilidad de cursar el "Master UE en Estudios de la Unión Europea" (60 créditos ECTS). Durante un año académico, los alumnos y alumnas que lo soliciten podrán especializarse -con contenidos impartidos en castellano, gallego, inglés, francés- en materias multidisciplinares relacionadas, sobre todo, con la administración europea y la gestión de recursos comunitarios (<http://www.masterue.com/>).

VIGO. La Universidad de Vigo recibió en 2006 la consideración de "European Centre of Excellence Jean Monnet Cross-Border" de manos de la Comisión Europea. Ése es el principal valor añadido para quienes quieran cursar estudios europeos en esta universidad a través del "Máster en Políticas Comunitarias y Cooperación Territorial". Este master oficial (un





año de duración y 60 ECTS), impartido en gallego y portugués, busca formar a universitarios/as con sólidos conocimientos en la UE y en sus políticas regionales, capacitándolos para desempeñar estrategias de desarrollo de la eurrregión integrada por Galicia y el Norte de Portugal (<http://www.masterpoliticascomunitarias.org/>).

CATALUÑA

BARCELONA. La Universidad Autónoma de Barcelona ofrece el “**Máster en Derecho y Políticas de la Integración Europea: Derecho Constitucional Europeo y Constitucionalismo Multinivel**”. Se trata de un master impartido en inglés y francés durante 4 semestres (120 ECTS). Su valor añadido reside en el hecho de estar organizado

profesionales altamente cualificados para que puedan optar a los puestos ofertados por las instituciones europeas, así como a profesionales con conocimientos técnicos suficientes en el área internacional que sean capaces de interpretar y de aplicar la normativa comunitaria. Sus contenidos forman parte de las materias exigidas para la preparación de las plazas que oferta la Oficina Europea de Selección de Personal (EPSO) (http://www.exitae.es/derecho/master-derecho-union-europea_71). También la Universidad Camilo José Cela ofrece el master de “**Experto en Derecho de la Unión Europea**” (675 horas y 27 ETCS), que concede un título propio con el objetivo de que el alumnado adquiera amplios conocimientos generales sobre la UE, además de formarles para que puedan opositar a los puestos

El “Máster Universitario en Estudios Europeos” de la Universidad de Sevilla forma a profesionales de alto nivel en actividades de análisis, evaluación, asesoría y divulgación en el marco de la UE

por la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad de Milán (Italia), la Universidad de Montpellier (Francia) y la Universidad Szczecinski (Polonia). Esta multiplicidad de sedes permite al alumnado cursar cada semestre en una universidad distinta. El programa busca mejorar el conocimiento sobre la realidad jurídico-política de la UE (<http://www.mastereu.com/>).

COMUNIDAD DE MADRID

Las Universidades localizadas en Madrid ofrecen una amplia oferta académica especializada en temas comunitarios. Ésta es su propuesta educativa, según centros universitarios:

UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA. En esta Universidad puede cursarse el “**Máster en Derecho de la Unión Europea**”, que ofrece su propia titulación de posgrado y 36 ETCS con una duración de 900 horas. Impartido en español, este máster se realiza en EXI-TAE (Escuela Universitaria de Formación Abierta) con el propósito de formar a

ofertados por las instituciones europeas (http://www.exitae.es/derecho/experto-estudio-union-europea_72).

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID. En este centro madrileño se imparte el “**Master en Derecho de la UE**” (dos cursos académicos de duración y 120 ECTS), con el objetivo de formar especialistas en Derecho comunitario y en las distintas políticas europeas. Impartido en español e inglés, el master cuenta con la posibilidad de optar por cuatro salidas durante el segundo curso académico: realizar estudios de postgrado en el Washington College of Law de la American University; realizar prácticas en las sedes de los bufetes y entidades colaboradoras del master; realizar un periodo de prácticas en las Instituciones de la UE o en Organismos Internacionales; o realizar un trabajo de investigación que podrá publicarse en una revista científica o técnica de prestigio internacional (http://www.uc3m.es/portall/page/portall/postgrado_mast_doct/masters/Master_en_Derecho_Union_Europea).

UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU. Durante un año académico (60 ECTS), el alumnado interesado en formarse de forma específica en materias relacionadas con la integración europea, podrá cursar, en español e inglés, el **“Master Universitario en UE”** que ofrece la Universidad San Pablo CEU. El master, coordinado por el Instituto Universitario de Estudios Europeos junto con el Instituto Universitario Ortega y Gasset de la Universidad Complutense de Madrid, es interdisciplinar y cuenta con una doble vertiente profesional e investigadora (<http://www.idee.ceu.es/es-es/masters/masteruniversitarioenuni%C3%B3n%20europea.aspx>)

PAÍS VASCO

Con una orientación clara hacia la actividad investigadora y los cursos de Doctorado, el **“Master Universitario en Integración Política y Unión Económica en UE”**, impartido en español por la Universidad del País Vasco (un año académico y 60 ECTS), pretende profundizar en el proceso de integración político-económica de la UE. Está especialmente dirigido a las personas que trabajan en la Administración Pública (<http://www.unioneuropea.ehu.es/p153-1999/es>).

CASTILLA-LEÓN

SALAMANCA. La Universidad de Salamanca ofrece el **“Master Universitario en Estudios de la Unión Europea”** (un año académico y 60 ECTS), impartido en español, con el objetivo de que el alumnado se especialice en materia europea, a través de un programa de estudios de carácter específico y multidisciplinar (<http://masterue.usal.es/index.php/master>).

VALLADOLID. La Universidad de Valladolid oferta el **“Máster en Integración Europea”** (un año académico y 60 ECTS), impartido en español, inglés y/o francés, y dirigido a capacitar al alumnado para diseñar proyectos y gestionar recursos europeos. Se pretende además facilitar su acceso a la función pública europea y a otros entornos institucionales. El master cuenta con una práctica obligatoria en empresas e instituciones que actúan en el ámbito de la UE (http://www2.uva.es/pag_enlace.php?pagina=3254&navegacion).

ARAGÓN

ZARAGOZA. La Universidad de Zaragoza ofrece el

“Máster Universitario en Unión Europea” (un año académico y 60 ECTS), impartido en español, con el objetivo de formar a especialistas versátiles, capaces de incorporarse tanto a la empresa privada como al sector público nacional e internacional. El programa dispone de convenios con diversas empresas e instituciones para la realización de prácticas externas (<http://titulaciones.unizar.es/union-europea/>). También en Zaragoza, el **Real Instituto de Estudios Europeos**, ofrece el **“Máster Profesional en Unión Europea”**, con la finalidad de formar especialistas del más alto nivel en la UE. Su valor añadido radica en el hecho de estar organizado en colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, la Comisión Europea, el Parlamento Europeo, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el Banco Central Europeo, el Consejo de Europa, el Banco Europeo de Inversiones, Ibercaja y la Cátedra europea “Jean Monnet” de Instituciones y Derecho comunitario europeos de la Universidad de Zaragoza (<http://www.rie.es/master.html>).



COMUNIDAD VALENCIANA

La Universidad de Valencia ofrece el master oficial en “Estudios Internacionales y de la Unión Europea” (dos años de duración y 90 ECTS), impartido en español. Estos estudios facilitan la comprensión de las relaciones entre el ordenamiento jurídico internacional, el comunitario y el ordenamiento jurídico estatal. El master permite al estudiante definir su itinerario formativo, obteniendo un título con mención especial en Estudios Internacionales o en Derecho de la UE, o bien en ambos (<http://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-postgrado/masteres-oficiales/master-1285848941532/Titulacio.html?id=1285859181548>)

Finalmente, también en España pero a través de la **Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)**, se ofrece el “**Máster Universitario en Unión Europea**”, impartido en español e inglés (un año académico y 60 ECTS) para que el alumnado adquiera un profundo conocimiento del funcio-

La Universidad Nacional de Educación a Distancia ofrece el “Máster Universitario en Unión Europea”, para que el alumnado adquiera un profundo conocimiento del funcionamiento de la UE

namiento de la UE, con especial énfasis en las políticas económicas y en el derecho comunitario (http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1339251,93_20532189&_dad=portal&_schema=PORTAL)

ESTUDIOS EUROPEOS EN LA UE

Si la preferencia es lanzarse a la especialización comunitaria en otros Estados miembros, son varios los países que se han ganado un prestigioso lugar en el panorama educativo europeo por acoger sendos cursos de postgrado y master de alta calidad. Traemos a estas líneas algunos de los más renombrados a escala europea.

ALEMANIA

La Universidad Europa-Kolleg Hamburg Institute for European Integration (Hamburgo) ofrece el Master “**Programme European and European Legal Studies**”, de 10 meses de duración (60 ECTS). Está impartido en inglés a excepción de algunas materias que pueden impartirse en alemán de forma adicional. El programa se dirige a aquellos interesados en el proceso de integración europea que quieran profundizar en el conocimiento de este proceso y participar activamente en él (<http://www.europa-kolleg-hamburg.de/europa-kolleg-hamburg/master-programme/?L=1>).

BÉLGICA

El Colegio de Europa de Brujas ofrece el “**Master en Droit Européen**”, uno de los master más prestigiosos del panorama europeo (10 meses de duración y 66 ECTS). Impartido en inglés y francés, el programa propone un estudio avanzado del derecho europeo, buscando un equilibrio entre los aspectos económicos y constitucionales del mismo. El Colegio organiza además un curso

de introducción intensivo para aquellos estudiantes cuya formación previa en derecho europeo podría no ser suficiente para seguir un programa de alta especialización (<http://www.coleurope.eu/fr/website/etudier/master-en-droit-europeen>).

POLONIA

El Colegio de Europa de Natolin (Varsovia) ofrece el “**Master en Droit Européen**” (10 meses de duración y 66 ECTS), impartido en inglés y francés, con el objetivo de analizar el proceso de integración europea más allá de las fronteras disciplinarias y de adquirir un conocimiento avanzado de la Unión Europea (<http://www.coleurope.eu/fr/website/etudier/master-en-etudes-europeennes-interdisciplinaires>)

ITALIA

FLORENCIA. El European University Institute de San Domenico de Fiesole, en Florencia, ofrece el master “**LL.M. Programme in Comparative, European and International Law**”, de un año académico de duración, impartido en inglés. Este programa busca facilitar la adquisición de habilidades para desarrollar investigaciones y ayudar a preparar una disertación. Se dirige a candidatos que desean avanzar en su conocimiento legal y su habilidad para desarrollar análisis académicos, en un ambiente internacional e interdisciplinario estimulante (<http://www.eui.eu/ProgrammesAndFellowships/MasterofLaws/Index.aspx>).

PADUA. La Università degli Studi di Padova ofrece el máster “**Integrazione europea: politiche e progettazione comunitaria**” (un año académico y 60 ECTS), impartido en italiano, con el propósito de dotar al alumnado de la preparación necesaria para proyectar, organizar y desarrollar investigaciones temáticas complejas en el medio comunitario. Oferta además a los trabajado-



res de la Administración Pública y de empresas privadas los instrumentos necesarios para trabajar con las normativas comunitarias (<http://www.dsi.unipd.it/corsi/c4.html>).

FRANCIA

PARÍS. La Universidad Paris 1 Panteón-Sorbonne ofrece el “**Master 1 Droit Européen**” (un año académico y 60 ECTS), impartido en francés, que com-

en francés, este master está enfocado hacia el estudio del derecho comunitario. Sin embargo, las materias se consagran también al sector internacional, al derecho comparado en general y al derecho público y privado comparado de los Estados miembros (<http://facdedroit.univ-lyon3.fr/master-1-mention-droit-europeen-international-et-compare-specialite-droit-europeen-539049.kjsp?RH=1305190882406&DETAIL=1>)

[niversity.nl/web/Faculties/FASoS/Target-Groups/ProspectiveStudents/Masters-Programmes/EuropeanStudies.htm](http://www2.hu-berlin.de/euromasters/wordpress/)).

RÓTTERDAM. La Erasmus Universiteit Róterdam ofrece el “**Master Specialisation International and European Public Law (LL.M.)**”, impartido en inglés (un año académico y 60 ECTS), con el fin de profundizar en la problemática contemporánea del derecho internacional y europeo en un contexto interdisciplinario (http://www.esl.eur.nl/home/education/Im_international_and_european_public_law/).

El Colegio de Europa de Brujas (Bélgica) ofrece el “Master en Droit Européen”, uno de los master más prestigiosos del panorama europeo

porta una especialidad en derecho europeo a través de materias teóricas y prácticas obligatorias. El resto de materias corresponden a derecho internacional, derecho comparado y a materias más específicas (http://www.univ-paris1.fr/ws/ws.php?_cmd=getFormation&_oid=UP1-PROG30297&_redirect=voir_presentation_diplome&_lang=fr-FR)

LYON. La Universidad Jean Moulin Lyon 3 ofrece el “**Master 1 mention Droit Européen, International et Comparé, spécialité Droit Européen**” (un año académico y 60 ECTS). Impartido

PAÍSES BAJOS

MAASTRICHT. La Maastricht University ofrece el “**Master of Arts in European Studies**” (un año académico y 60 ECTS), impartido en inglés y focalizado en las dimensiones internacionales de la política, la gobernanza y la administración. El programa mira más allá de las instituciones de la Unión Europea para examinar los acontecimientos globales y la gobernanza multinivel en un contexto más amplio ([Finalmente, el programa **Euromasters**, organizado por las Universidades de Bath \(Inglaterra\), Humboldt-Universität zu Berlin \(Alemania\), Freie Universität Berlin \(Alemania\), Sciences Po Paris \(Francia\), Università degli Studi di Siena \(Italia\), Univerzita Karlova v Praze \(República Checa\) y la Universidad de Washington \(EEUU\), ofrece una destacada e inigualable experiencia formativa, cualificando a los graduados para una amplia gama de trabajos de alto nivel en las instituciones europeas e internacionales. La amplia red de prestigiosas universidades da a los estudiantes la oportunidad única de completar el programa en dos o tres universidades europeas. Su duración es de dos años académicos \(<http://www2.hu-berlin.de/euromasters/wordpress/>\).](http://www.maastrichtu-</p></div><div data-bbox=)



europa junta ¡online!



A partir de enero de 2013, la revista *Europa Junta* se transforma

Estará a disposición de todos sus lectores y lectoras *online*.
Para analizar a fondo la evolución de la UE y sus consecuencias en Andalucía,
no deje de consultar *Europa Junta* en nuestra web:

<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/presidenciaeigualdad/areas/accion-exterior/revista-europea-junta.html>

Para más información, altas y bajas de suscripciones digitales, puede acudir a:

Tfno: 955 03 55 00

Correo electrónico: sgacex.cprei@juntadeandalucia.es

Europa creativa: Recreando la cultura europea

El giro ha sido tan sorprendente, como notable. El cultural será de los pocos sectores europeos que reciba una mayor inversión, hasta el 37%, en los presupuestos plurianuales. Pero no se trata solo de un incremento económico sino de una apuesta estratégica y ambiciosa por la que los programas CULTURA y MEDIA confluirán en un único programa: "Europa Creativa".

La cultura digital ha impactado y transformado las expresiones tradicionales, condicionando las experiencias y oportunidades de ciudadanos y creadores. No es que haya cambiado la esencia de la creación cultural, sino que el contexto y los canales de expresión la han trascendido y la están redefiniendo. La idea ha llegado hasta

los pasillos de la Comisión Europea, que este año ha presentado un programa cultural totalmente renovado: "Europa Creativa".

y MEDIA Mundus. El nuevo marco las reúne para aprovechar sinergias, aunque las convocatorias para cada proyecto se realizarán por separado: las específicas

Europa Creativa 2014-2020 busca fomentar la creación de redes europeas entre el sector cultural mediático y liberar el potencial de las industrias culturales

Es el nombre que recibe el nuevo marco único que busca fomentar la creación de redes europeas entre el sector cultural y mediático y liberar el potencial de las industrias culturales. Un órdago social y económico que convierte la cultura y el sector audiovisual en destinatarios de una apuesta sostenible por un valor tangible (la industria y el mercado laboral) e intangible (la expresión artística de las sociedades).

Hasta ahora las ayudas al sector se canalizaban de forma diferenciada a través de los programas CULTURA, MEDIA

de cultura y las específicas del sector audiovisual. Pero su ejecución se desarrollará bajo el mismo marco, las mismas estrategias y los mismo objetivos que engloba el programa "Europa Creativa 2014-2020" y que, previsiblemente, aumentará la efectividad y propiciará foros de encuentro para que artistas y trabajadores del sector se conozcan, compartan conocimiento y se extiendan por los canales internacionales.

El sustancial cambio de fondo responde a los problemas y retos que se detectaron en las evaluaciones de los anteriores programas y que, si bien no suponen un cambio de las prácticas ejercidas hasta ahora, permite que sean redirigidas bajo un mismo prisma estratégico y que

Complemento político

El nuevo instrumento financiero para la cultura y la creatividad europeas, se presenta como una herramienta efectiva y complementaria a otros instrumentos de la UE, basándose en los siguientes objetivos:

- Fomentar el espíritu empresarial, reduciendo la burocracia para las pequeñas empresas, que representan un segmento importante del sector cultural y creativo.
- Avanzar en la integración del mercado digital de la UE.
- Fomentar la creación de redes y la puesta en común de buenas prácticas empresariales en toda Europa.
- Garantizar préstamos bancarios para facilitar el acceso a la financiación por parte de empresas y organizaciones creativas.
- Medidas de apoyo para generar nueva audiencia, probar modelos de negocio y aumentar las exportaciones internacionales.
- Financiar la educación y la formación a través del programa europeo Erasmus para todos.
- Recurrir a fondos ya existentes para impulsar la contribución de la cultura al desarrollo local y regional, tanto en zonas urbanas como rurales.



se adapten al nuevo contexto digital del mercado. El programa se orientará a la integración del mercado digital, mediante un enfoque común para proteger los derechos de propiedad intelectual y combatir la venta de mercancías falsificadas por Internet. Este marco único aspira a la racionalización, simplificación y rentabilidad, a través de la fusión de puntos de información, y de un mayor número de programas de trabajo.

La influencia cultural

Dieciocho películas, subvencionadas por la UE, formaron parte del cartel del Festival de Cannes de 2012, pero ¿cuál es la última película europea que han visto en pantalla grande? Las industrias locales se mantienen a un ritmo de crecimiento aceptable, pero ¿cuántos creadores europeos han compartido experiencias de sus campos de trabajo? ¿cuántos se han sentido limitados por idiomas que no conocían para iniciar experimentos culturales con otros europeos?

La industria cultural no es una industria más que pueda evaluarse solo por es-

tadísticas. Su importancia radica en que en 2008 los sectores cultural y creativo contribuyeron con un 4,5% al PIB de la UE, y con un 3,8% al empleo. Pero, además, su impacto llega a sectores como el turismo, la creación de contenidos para las TIC y otros logros difícilmente cuantificables que revierten en la inclusión social, la educación, el desarrollo

Europa Creativa se apoya en la premisa de que se debe pasar de una mentalidad de subvenciones a una de préstamos y al aumento de la competitividad para atraer la inversión privada

de imaginarios culturales, la libertad de expresión, el enriquecimiento del intelecto, del patrimonio cultural de los pueblos y Estados.

Con el anterior programa Cultura, hasta 20.000 artistas y 1.000 asociaciones culturales tuvieron apoyo al acceso, participación, distribución, información, asesoramiento y apoyo práctico en sus trabajos. El programa también sirvió para fomentar la circulación de obras,

al financiar la traducción de 500 obras literarias. Mediante el programa MEDIA la proporción de películas europeas estrenadas en salas de cine europeas pasó del 36 al 54 por ciento.

¿Qué ocurre si estos programas se mantienen pero reformulados bajo parámetros de transversalidad; comparten recursos como los antiguos puntos de

contactos culturales y oficinas MEDIA que pertenecen ahora a la red de oficinas Europa Creativa; y además comparten un presupuesto, propuesto por el momento, de 1.800 millones de euros?

Desde dónde se puede crear

Uno de los aspectos más destacados de Europa Creativa es el nuevo instru-

Las cifras de la creatividad

La Comisión Europea ha propuesto al Parlamento y al Consejo Europeo un presupuesto de 1.800 millones de euros para el desarrollo del nuevo Programa Europa Creativa durante el periodo (2014-2020). En caso de aprobarse, la Comisión ha previsto que este montante se reparta entre cada uno de los objetivos trazados por el nuevo Programa, beneficiando a diversos sectores clave:

- 100 millones de personas se beneficiarán en siete años de estos fondos europeos.
- 900 millones se destinarán al sector audiovisual.
- 500 millones a cultura, cien millones más de los invertidos en los actuales programas.
- 200 millones irán a fondos de garantía.
- El programa apoyará 2.500 cines europeos y contribuirá a la distribución de 1.000 películas.
- Se contemplan fondos para 300.000 profesionales audiovisuales y artistas.
- Se llevará a cabo la traducción de 5.000 libros.

El programa Europa Creativa trata de apuntar a varias líneas estratégicas: movilidad, diálogo intercultural y apuesta por los emprendedores

mento de acceso a la financiación. No importa lo que pretendas crear sino las ganas que tengas de hacerlo. He aquí el primer paso. El programa se convierte en una sencilla pasarela reconocible para los profesionales que podrán desarrollar actividades dentro y fuera de la UE.

Pero el nuevo enfoque hacia la sostenibilidad se apoya en la premisa de que se debe pasar de una mentalidad de subvenciones a una de préstamos y al aumento de la competitividad para atraer la inversión privada. El programa se gestionará por la Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y

Para evitar la confusión, las ayudas quedan divididas en tres capítulos: un capítulo intersectorial dirigido a todos los sectores culturales y creativos, que se lleva el 15 por ciento del presupuesto total; uno de Cultura, dirigido a los sectores cultural y creativo con el 30 por ciento; y otro de MEDIA, dirigido al sector audiovisual con el 55 por ciento.

El capítulo primero dispondrá de un mecanismo que ayude a las PYMES y organizaciones culturales a tener mayor acceso a la financiación, por ejemplo, facilitando la cobertura de riesgo de crédito a los intermediarios financie-

Cómo ser una Europa Creativa

Pensado en términos de competitividad, el programa parte de la hipótesis de que al potenciar la circulación transnacional se conseguirá un mayor nivel de circulación de las obras y, por tanto, activar el comercio dentro del mercado interior y aumentar el comercio internacional. Estas prácticas facilitarán el intercambio de información y la consiguiente elaboración de políticas basadas en datos concretos.

La Unión Europea aspira también a producir una repercusión sistémica mediante el aumento del número de instituciones financieras con conocimientos específicos en los sectores cultural y creativo, ampliando su distribución geográfica y contribuyendo a atraer inversiones privadas importantes.

Se trata por tanto de apuntar a varias líneas estratégicas: movilidad, diálogo intercultural y apuesta por los emprendedores. Todo con el fin de que Europa siga siendo, con más solidez, la mayor exportadora mundial de industrias culturales y creativas.



Una industria contra la crisis

El empleo en las industrias culturales y creativas crece más rápidamente que en el resto de sectores. El pasado año se mantuvo en un crecimiento del 3,8 por ciento, del 1,1 general. En total 8,5 millones de ciudadanos trabajan en el ámbito de la Cultura.

Bajo el documento subyace la idea de que la cultura, en un momento de crisis, puede tener un papel importante para alcanzar los objetivos de la política social de manera creativa e innovadora con resultados sociales, económicos y competitivos. Por ello, el apoyo a la creación de empleo y a los emprendedores es uno de los puntales más explorados en el programa, conscientes de que las pequeñas empresas están infracapacitadas por la singularidad de las obras que crean, diferentes al resto de industrias.

Cultural y solo estará abierto a organizaciones culturales con proyectos definidos, con el fin de que el impacto sea sólido y duradero.

ros. Por otro lado, incluirá ayudas a la cooperación transnacional e intercambios de experiencias entre políticos y operadores.

Más info sobre el Programa Europa Creativa:
<http://ec.europa.eu/culture/creative-europe>

2012 – Un año europeo para empezar a construir una sociedad mejor para mayores y jóvenes

Nunca es tarde para...



... tener un espíritu joven

... compartir experiencias

... unir fuerzas

... vivir la vida a tope



Año Europeo del **Envejecimiento Activo** y de la **Solidaridad Intergeneracional 2012**



www.active-ageing-2012.eu



La nueva cosecha de la PAC

Desde que en 1992 se propusieran las primeras reformas, la Política Agraria Común no ha dejado de suscitar controversia. No en vano, se trata de una política clave al representar el 41% del presupuesto comunitario. Ahora, la PAC se enfrenta a un nuevo cambio estructural para 2014-2020, con la amenaza de un previsible recorte en las perspectivas financieras. España y Andalucía se juegan mucho cultivo en esta siembra.

Ha sido una ayuda europea directa que durante 50 años ha dinamizado el sector agrícola y ganadero de Europa. Las variaciones del mercado y los resultados productivos obtenidos gracias a estas ayudas han ido adaptando la Política Agrícola Común (PAC), una de las políticas claves de la UE, a las necesidades de un sector agrícola en crecimiento. Desde 1992 estas modificaciones han despertado simpatías y reticencias, como las que ahora se escuchan en el debate político y social de la nueva Política Agraria Común, por lo que los detalles todavía se están perfilando.

En noviembre, la Comisión Europea entregó el borrador final de la reforma, que deberá regular la concesión de ayudas entre 2014 y 2020, pero todavía inmerso en una viva discusión donde se piden concesiones que comprometen la actual situación del campo. El comisario europeo de Desarrollo y Agricultura, Dacián Cioloș, ha advertido: "La PAC ya no tiene el margen de maniobra que tenía antes" y será necesaria "una campaña de convergencia real" a escala europea.

Satisfacer a los más de trece millones de agricultores y ganaderos que desarrollan su actividad en el marco europeo

no es una tarea fácil. Los agricultores andaluces, que estarán especialmente afectados por la nueva regulación, muestran su preocupación, conscientes de la trascendencia práctica de la normativa, aunque todavía no se atreven a evaluar su impacto.

El contexto en el que esta reforma se está desarrollando ha inquietado al sector. Por una parte, se prevé una reducción de las perspectivas financieras de la Unión que definen el dinero destinado a

La PAC debe garantizar una redistribución más justa del dinero entre los nuevos y viejos países y ajustarse a una nueva estructura de pagos directos acorde a las necesidades de la agricultura de los Veintisiete

la PAC, pero además con la incorporación de los doce Estados miembros, se necesita una reestructuración equitativa de las ayudas.

Las condiciones medioambientales exigen también adaptar la política sobre el impacto del cambio climático; el mercado encara una severa volatilidad de los precios, y se prevé un incremento de la demanda, no solo cuantitativo, sino de calidad.

En qué punto está la PAC

El debate se abrió en 2011, y al borrador que propuso la Comisión Europea se presentaron hasta 7.400 enmiendas, además de dos resoluciones no legislativas sobre las prioridades de la reforma. Debates, reuniones de trabajo... y una última propuesta presentada en noviembre sobre la que el Parlamento Europeo y el Consejo deben consensuar una postura.

Los autores de los informes han iniciado negociaciones con los grupos políticos para llegar a un acuerdo en los principales aspectos: redistribución justa de los fondos comunitarios; menos burocracia y medidas del control del gasto más eficientes; nivelación de los cargos directos para las grandes explotaciones; nueva definición del término "agricultor activo"; y el desarrollo de los puntos referentes a los nuevos





El olivar, cultivo social

El olivar se ha convertido en el "cultivo social" de Andalucía. Una actividad que se desarrolla en más de 300 pueblos en los que viven más de 250.000 familias. Recibe la mitad de los 1.600 millones en ayudas directas anuales que llegan a Andalucía. Pero, a su vez, reporta el 26 por ciento de la producción agraria y el 32 por ciento de la mano de obra.

La nueva propuesta de reforma agraria, que ajusta los pagos al margen del tipo de cultivo, amenaza su sostenibilidad, según los agricultores andaluces.

Las inquietudes de la Junta de Andalucía pasan por defender el apoyo obtenido hasta ahora del campo andaluz:

- Andalucía apuesta por reforzar el concepto de subsidiariedad en los Estados miembros y sus regiones, es decir, aboga por que las comunidades tengan un margen de autonomía para completar la aplicación de la PAC y adaptarla a su territorio.
- La región andaluza ha dejado de estar en la sección de convergencia porque alcanza los niveles de renta media comunitaria, esto significa que se acogerá al límite del máximo subvencionable del 40 por ciento. Defiende mantenerse en los niveles de 70% como región en transición.
- En la propuesta también se debaten los porcentajes que repartirá FEADER en materia de medio ambiente, riegos e innovación, ante lo que Andalucía pide que se garanticen los niveles máximos de las diferentes propuestas que se han barajado.

agricultores y a la prolongación de los derechos de las cuotas de azúcar y las plantaciones de vino.

El Parlamento Europeo y el Consejo de Ministros negocian para alcanzar un acuerdo conjunto que, a su vez, depende de la resolución del nuevo Marco Financiero Multianual, que de momento ha sido aplazado por discrepancias, y que define cuánto dinero se gasta para cada política de la UE.

La reforma de la PAC tendría que estar aprobada a mediados del próximo año para permitir a la Comisión y a los Estados implementar la nueva normativa y adaptar la legislación a nivel nacional para que esté plenamente en marcha en enero de 2014. Pero hasta que no se aprueben las perspectivas financieras, no puede votarse definitivamente el documento y hay quienes incluso piden una demora de la aprobación definitiva de la PAC.

Pilares y conceptos

Para cada uno de los cambios introducidos en la nueva reforma se han presentado sendos informes de análisis y estudios de nuevas posibilidades mediante las que se sugiere, de forma general, alcanzar una estabilidad reguladora, mejorar las convocatorias para cada pilar de la PAC y promover la sos-

tenibilidad y la innovación competitiva.

Los pilares son términos de importancia en la canalización de la financiación. El "Pilar 1" o "Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria (FEAGA)" regula

comercio y el tratamiento de los productos agrícolas en toda la UE. Hasta ahora se atañían a estos dos pilares y al pago desacoplado bajo el objetivo de, primero, aumentar la producción, después,

España podría perder hasta 25.000 millones de euros en ayudas agrarias. Esta reducción afectaría a los agricultores andaluces, que recibirían 500 millones menos al año de los recibidos hasta ahora

los pagos y las cuantías de agricultores y ganaderos, además de programas de promoción; el "Pilar 2" o "Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)" reglamenta las ayudas a la competitividad, el desarrollo rural, el medio ambiente y el paisaje.

La PAC, en su conjunto, pretende equilibrar las cuotas de producción, el

equilibrarla. Pero el contexto actual es diferente. Por una parte debe garantizar una redistribución más justa del dinero entre los nuevos y viejos países y, por otra, ajustarse a una nueva estructura de pagos directos acorde a las necesidades de la agricultura de los Veintisiete, que ya no es el aumento, sino la sostenibilidad, la calidad y la competitividad.



La política más vieja de la Unión

Aunque está en pleno proceso de rejuvenecimiento, la Política Agraria Común tiene solera. Fue la primera estrategia comunitaria dirigida tanto al suministro seguro de alimentos, como a la integración ciudadana de los países miembros. Su vocación cohesionadora se refleja ahora mediante una campaña dirigida a construir una red entre agricultores y Europa.

La "Red de los 50 años de PAC" está integrada por la Comisión Europea, instituciones europeas y nacionales dedicadas a la agricultura, asociaciones de agricultores, ONGs y organizaciones rurales. Destinada a construir un proyecto común que involucre a las

organizaciones rurales y agrícolas, así como a la ciudadanía europea abre una ventana virtual para potenciar la difusión de actividades de todos los países miembros.

Se trata también de un completo portal de información sobre la historia de la PAC y un foro en el que reflexionar y debatir la importancia de la agricultura en el día a día de los ciudadanos y ciudadanas europeas. Pero no solo sirve de red para las zonas rurales, sino que conecta con los núcleos urbanos, donde posicionar el papel de la agricultura y el desarrollo rural en una sociedad que, si siembra, recoge.



España es el segundo beneficiario de los pagos procedentes de los fondos pero, en este periodo, podría perder hasta 25.000 millones de euros de los 60.000 que recibe en ayudas agrarias y fondos regionales de cohesión plurianualmente. La reducción afectaría a los agricultores andaluces, que recibirían 500 millones menos al año de los recibidos hasta ahora.

Claves de las PAC

Con la reforma de su Política Agrícola Común, la Unión Europea busca la forma de consolidar una industria alimentaria altamente competitiva. Su propuesta se basa en los siguientes aspectos:

- **Pagos directos:** se propone una tarifa plana por igual a todos los agricultores, independientemente del cultivo. Un pago directo de base por hectárea con un tope máximo.
- **Jóvenes agricultores:** se contemplan partidas especiales, hasta un

El 30 por ciento de ayudas se destinarán al desarrollo de una agricultura verde y a potenciar buenas prácticas como el barbecho ecológico, el pasto permanente o la rotación de cultivos

- **Desarrollo rural:** el 30 por ciento de ayudas se destinarán al desarrollo de una agricultura verde y a potenciar buenas prácticas como el barbecho ecológico, el pasto permanente o la rotación de cultivos.
- **Agricultor activo:** se introduce el concepto de "agricultor activo", para evitar que se beneficien trabajadores no productivos. Las ayudas directas a estos agricultores deben representar al menos un 5 por ciento de los ingresos no agrícolas del demandante.
- **Financiación, dirección y control:** más control de la financiación.
- **Simplificación** de los procedimientos de acceso a la financiación comunitaria.
- **La reforma prioriza a jóvenes,** agricultores activos y aquellas regiones donde las condiciones son más difíciles.

Siguiendo estos pasos, la Unión Europea espera recuperar una competitividad de su industria alimentaria que la convirtió en el primer exportador mundial de productos agrícolas transformados y de valor añadido.

Más información sobre la Política Agrícola Común: <http://ec.europa.eu/agriculture/150-years-of-cap>

JOSÉ FERNANDO ROBLES

Vicepresidente del Consejo Europeo de Jóvenes Agricultores

“Lo positivo de la reforma de la PAC es considerar a los jóvenes agricultores como pieza fundamental de la agricultura europea”



Entre el escepticismo y la celebración de que la nueva reforma agraria ofrezca, por primera vez, un trato preferente a los jóvenes en el pago directo, José Fernando Robles, vicepresidente del Consejo Europeo de Jóvenes Agricultores y técnico de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA-Sevilla), desgana la propuesta que se debate sobre la nueva PAC, que regulará el sector durante el periodo de 2014-2020. La principal preocupación es la reducción del presupuesto que afectará notablemente a España y a Andalucía. Desde ASAJA creen que no se puede hacer "más con menos", y consideran que "hay que ser tajantes con esta cuestión y defender un presupuesto fuerte para la PAC y fuerte para Europa".

¿Cómo valoráis el último borrador presentado por el comisario de Agricultura?

Desde que se planteó la consulta pública sobre el futuro de la PAC, ASAJA ha participado activamente en todas las fases del proceso, que ha culminado con la presentación por parte de la Comisión Europea de las propuestas legislativas. El punto de partida de nuestras propuestas ha sido el de la necesidad de mantener un presupuesto coherente con los objetivos de la PAC, en tanto que auténtica y única política común de la Unión, que garantiza la soberanía alimentaria europea y la permanencia de un sector estratégico que abastece a los ciudadanos europeos de alimentos de calidad, en cantidad suficiente y a un precio razonable. Como reiteramos desde ASAJA, los agricultores y ganaderos europeos no podemos hacer "más con menos". Me refiero a que no se puede pretender que produzcamos cumpliendo con los niveles mundiales más

estrictos de calidad, seguridad alimentaria, medio ambiente y bienestar animal, que conservemos la biodiversidad y seamos el sustento del medio rural, y que, simultáneamente, se nos proponga una reducción sustancial del presupuesto.

¿En qué medida la nueva reforma puede promover la iniciativa de jóvenes agricultores?

En mi opinión personal, creo que la reforma, aisladamente, no es determinante para promover la iniciativa de los jóvenes. Hacen falta muchos cambios estructurales y, sobre todo, que los jóvenes que quieren ponerse al frente de una explotación vean la agricultura y la ganadería como un sector rentable. Sólo así las medidas propuestas por la Comisión podrán desplegar toda su eficacia.

¿Cuál es la situación de los jóvenes agricultores en Andalucía y, en general, en España?

La situación que tenemos en nuestro país no es nada alentadora, especialmente si la comparamos con el resto de países de la Unión. Por desgracia, España está por debajo de la media comunitaria en lo que se refiere al número de agricultores menores de 35 años, que en nuestro país representan alrededor del 4% de los titulares de explotaciones agropecuarias. En Andalucía, la situación no es mucho mejor, y para ello el mejor indicador que podemos analizar es el del número de jóvenes que se acogen a la medida de instalación de jóvenes agricultores. Tanto por los requisitos de acceso a esta ayuda, como por la burocracia que lleva asociada, lo cierto es que Andalucía está muy por debajo de otras regiones en número

"La percepción de que la agricultura no es un sector rentable es el factor que más negativamente influye en la decisión de que los jóvenes pongan en marcha una explotación"

de beneficiarios y en ejecución del presupuesto previsto en la presente programación de desarrollo rural.

¿Cuáles son las limitaciones de los jóvenes para emprender en agricultura?

Fundamentalmente, limitaciones estructurales, como la dificultad de acceder al crédito y a la gestión de la tierra, ya sea por el elevado precio de la tierra o por la excesiva prolongación de la actividad por parte los agricultores de más edad, que provoca que el relevo llegue demasiado tarde para los jóvenes. Pero insisto, creo que la percepción de que la agricultura no es un sector rentable es el factor que más negativamente influye en la decisión de que los jóvenes pongan en marcha una explotación.

¿Hasta ahora que vías de acceso y apoyo teníais? ¿Cuáles serán los cambios?

La principal vía de acceso es la medida destinada a la instalación de jóvenes agricultores existente en el marco del desarrollo rural y que cuenta con una financiación comunitaria del 50%. Por otro lado, los jóvenes que se han instalado tenían también la posibilidad de acceder al sistema de derechos de pago único mediante la solicitud a la reserva nacional. No obstante, esta reserva no está funcionando de modo eficaz, especialmente en los últimos años del período 2007-2013. Los cambios que plantea la propuesta de la Comisión consisten en la creación de una ayuda específica a los jóvenes en el marco del primer pilar de la PAC, y un incremento de la ayuda a la instalación, pasando a ser del 80%.

¿Qué significa el término de “agricultor activo” propuesto en la reforma?

La Comisión lo ha definido en su propuesta de una manera bastante confusa y parece que el Parlamento va a modificar sustancialmente este punto ante la dificultad de hacer una definición que recoja la diversidad de situaciones presentes en Europa. Creo que al final se va a imponer el sentido común y, como hemos planteado desde ASA-JA, se tiende al reconocimiento de la “agricultura activa”, de modo que todo aquel que mantenga en condiciones productivas una explotación podrá considerarse agricultor activo.

¿Cómo creéis que va a afectar la reforma al campo andaluz? ¿Cuál será su impacto?

Andalucía es la región española que más fondos recibe de la PAC. Este hecho no es fruto de la casualidad, sino el resultado del esfuerzo de nuestros agricultores y ganaderos por modernizarse e incrementar la productividad en cultivos que requieren un alto grado de inversión y una mayor mano de obra. De materializarse la reforma de la PAC en los niveles presupuestarios que plantea la Comisión y el presidente del Consejo, Andalucía podría perder cerca de 2.500 millones de euros en el nuevo periodo presupuestario. Esto es inasumible para nuestra región, puesto que el impacto que esta reducción tendría en la economía andaluza sería terrible y pondría en peligro muchas explotaciones que, en el actual contexto de crisis económica, representan un auténtico oasis en la economía rural.



¿Por qué se dice que el olivar puede verse afectado con la nueva PAC?

Un tercio de los ingresos de los olivares andaluces está formado por los pagos directos de la PAC. Si el presupuesto se reduce y, además, se plantea un modelo de tasa plana, el valor de los derechos de pago podría verse reducido drásticamente. Esto sería demoledor para el sector del aceite de oliva y la aceituna de mesa, y veríamos cómo se arrancarían olivos por doquier para sustituirlos por cultivos con menos costes y que generan menos mano de obra.

“Si el presupuesto se reduce, veríamos cómo se arrancarían olivos por doquier para sustituirlos por cultivos con menos costes y que generan menos mano de obra”

¿Se comparten prioridades similares entre los 13 millones de agricultores europeos?

Pese a la diversidad de la agricultura europea, veo a diario que es mucho más lo que nos une que lo que nos separa. Por encima de todo, nos une el deseo de ser agricultores y que la agricultura sea una actividad rentable, y para esto es necesaria una PAC fuerte. Esta visión es compartida por todos mis colegas europeos, incluso para los agricultores de países cuyos gobiernos son los más beligerantes contra la PAC. También hay consenso sobre la necesidad de articular unas medidas de gestión de mercado eficaces que refuercen la posición de los agricultores y ganaderos en la formación de los precios y su capacidad negociadora frente a la gran distribución. Otros aspectos se perciben de forma distinta, como por ejemplo, el pago ambiental o *greening*.

¿Qué ha supuesto la PAC para Andalucía hasta ahora? ¿Pensáis que ha llegado el momento de recibir menos fondos en favor de las nuevas incorporaciones?

La PAC ha contribuido a que los agricultores y ganaderos andaluces hayan convertido al sector agrario en un sector moderno, dinámico y competitivo que ha hecho posible que el medio rural de Andalucía sea un entorno vivo y que ofrece a los habitantes de las zonas rurales la oportunidad de seguir viviendo en sus pueblos. Gracias a que la PAC ha evitado el abandono de muchas explotaciones y el mantenimiento de la estructura productiva, el sector agrario está encajando mejor que otros sectores económicos los terribles efectos de la actual crisis económica, e incluso en este contexto tan desfavorable, el campo andaluz genera miles de puestos de trabajo.

Pero que la PAC haya ayudado a mejorar el sector agrario español y andaluz, no significa que el trabajo esté ya terminado y que podamos prescindir de ella. Al contrario, la PAC sigue siendo una política vigente y absolutamente necesaria. En cuanto a los fondos, lo cierto es que hace ya varios años que llegan menos fondos a los agricultores y ganaderos, y no sólo porque el presupuesto de la PAC se venga reduciendo tras cada reforma, sino también por el hecho de que ha



habido que llegar a los agricultores procedentes de los nuevos Estados miembros con los mismos fondos. Ahora bien, hablar de que se produzca una convergencia según la cual todos los derechos tengan el mismo valor, ya sea en España o, por ejemplo, en Estonia o Rumanía, me parece que requiere previamente que haya una convergencia real en otros niveles.

¿Estáis de acuerdo en retrasar la reforma de la PAC si no se llega a un acuerdo sobre el presupuesto plurianual como han propuesto desde el Gobierno español?

Estamos de acuerdo en que la PAC es una política extremadamente importante para España y Andalucía, y que no podemos embarcarnos en una nueva reforma como ésta, que implica muchas más exigencias y sacrificios para los agricultores y ganaderos, sin tener claro de qué presupuesto disponemos. Coincido plenamente con la posición de la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo y del ministro Arias Cañete y el consejero andaluz Luis Planas, de que hay que esperar a tener claro el marco financiero para cerrar la negociación de la PAC.

No se puede bajar más el presupuesto de la PAC porque es un sector estratégico para Europa y, curiosamente, los países que quieren reducir el peso de la PAC, son los mismos que quieren reducir su contribución al conjunto del presupuesto comunitario. Casualidad o no, hay que ser tajantes con esta cuestión y defender un presupuesto fuerte para la PAC y fuerte para Europa. Difícilmente podremos hacer "más Europa", con menos presupuesto.

¿En qué consiste un pago directo que se realiza a través de tarifa plana?

Personalmente, no me gusta ni la expresión "tasa plana", traducida directamente de la inglesa "flat-rate", ni la idea que subyace tras este concepto. Este modelo supone sencillamente que todos los agricultores y ganaderos perciban el mismo importe por hectárea con independencia del cultivo que produzcan, de la mano de obra que generen, de sus costas o del lugar. En ASAJA esta cuestión nos preocupa mucho porque creemos que es difícil de justificar ante los ciudadanos que un agricultor reciba un pago por no producir, o que se pague lo mismo a un agricultor que genera puestos de trabajo que a aquel que no crea empleo.

Basta con cruzar la provincia de Sevilla para darse cuenta de la diversidad agraria que tenemos en algo más de un centenar de kilómetros. Campiña, olivar, cítricos, frutales, arroz, algodón, dehesas y ganadería extensiva... Pues bien, si aumentamos la escala y miramos qué sistema agrícola tenemos en la Unión Europea, comprobamos que la diversidad es enorme, y el modelo de tasa plana pretende ni más ni menos que dar el mismo tratamiento a esta heterogeneidad de situaciones. La propuesta de la Comisión deja una puerta abierta a introducir algo de cordura y contrarrestar los efectos perjudiciales de la tasa plana. Esa puerta abierta es la posibilidad de que cada Estado miembro pueda definir regiones sobre la base de criterios administrativos, geográficos, agronómicos o productivos.

¿En qué consiste la simplificación de la burocracia?

¿Simplificación del proceso burocrático? Eso pensábamos

hasta que conocimos la propuesta de la Comisión. El ejemplo palmario de esta contradicción entre el mensaje que se quiere trasladar a la opinión pública y lo que se plasma por escrito en las propuestas legislativas es el "greening". Este elemento novedoso de la nueva PAC comprende varias medidas que lejos de simplificar las cosas, administrativa y agrónomicamente, hacen todo lo contrario. La medida de diversificación de cultivos que, en la propuesta de la Comisión, obliga a las explotaciones de más 3 de hectáreas a mantener tres cultivos diferentes durante la misma campaña de modo que ninguno cubra menos del 5% y el principal no más del 70%, es el paradigma de esta "anti-simplificación".

¿Cuáles son los cambios en el acceso a las subvenciones de la PAC?

En la actual propuesta de la Comisión se establece que sólo podrán acceder a las ayudas aquellos titulares de explo-

Es difícil de justificar que un agricultor reciba un pago por no producir, o que se pague lo mismo a un agricultor que genera puestos de trabajo que a aquel que no crea empleo

taciones que hayan activado al menos un derecho de pago único en la campaña 2011. No obstante, esta cuestión puede sufrir cambios tras las negociaciones entre el Parlamento y el Consejo. Y no me olvido de los jóvenes agricultores que, con esta reforma, tienen un mayor protagonismo. Los jóvenes que inician su actividad ahora y en los próximos años, además de poder acceder a las ayudas mediante solicitud a la reserva nacional, por primera vez podrán disfrutar de un trato preferente en el primer pilar de la PAC, es decir, en los pagos directos.

España podrá destinar hasta el 2% de su presupuesto nacional de la PAC a complementar a los jóvenes agricultores con un pago adicional que, aunque con límites de superficie, podrá incrementar durante cinco años el valor de los derechos que reciban los titulares de explotaciones menores de 40 años.

En el segundo pilar -el desarrollo rural- seguirá existiendo una medida de ayuda a la instalación de jóvenes agricultores, que desde ASAJA consideramos fundamental, y que desde el Consejo Europeo de Jóvenes Agricultores, hemos solicitado que sea de aplicación obligatoria en todos los Estados miembros y con una financiación comunitaria del 80%.

Con más sombras que luces, esta reforma tiene al menos como aspecto positivo el considerar a los jóvenes agricultores como pieza fundamental de la agricultura europea. Desgraciadamente, invertir la tendencia de progresiva pérdida de explotaciones y lograr que el porcentaje de agricultores europeos con menos de 35 años supere el actual 7%, es un reto que exige de una PAC ambiciosa, con un presupuesto fuerte y que apueste por una actividad agraria rentable como mejor garantía de futuro.

*Firma del Tratado de Roma*

La UE, una historia de Paz

Un proyecto pacificador y reconciliador de más de medio siglo de historia y más de 500 millones de personas no podía pasar desapercibido para el Comité del Premio Nobel de la Paz. Sin embargo, la Unión Europea, la eterna candidata, ha visto continuamente postergada su candidatura. El pasado 10 de diciembre la UE se hacía por fin con el Nobel de la Paz 2012, solventando lo que para muchos era una "injusticia histórica".



Jean Monnet



Madre Teresa, Premio Nobel de la Paz 1979, junto a líderes europeos

En una ceremonia más europea que nunca, el pasado 10 de diciembre, Europa recogió el premio Nobel de la Paz. Pero lo hizo sumergida en una gran crisis económica y social que despierta los recelos y la desconfianza de millones de ciudadanos y ciudadanas del viejo continente, que ven cómo pelagra el Estado de Bienestar forjado durante la segunda mitad del siglo XX.

Un Nobel que, circunstancias actuales aparte, refuerza a Europa y premia a una unión de Estados que han cooperado juntos por levantar un continente de sus cenizas, por abandonar un escenario de guerras a favor de un sueño europeo común. El último cataclismo, el absurdo suicidio de la Segunda Guerra Mundial, hizo evidente la necesidad de reordenar el mapa político europeo y poner el germen de una revolución pacífica que, sesenta años más tarde, se haría llamar Unión Europea.

Aparcadas las diferencias y los enfrentamientos, la posguerra trajo vientos de unidad a los países del viejo continente. Frente al federalismo, que se plasmaba en 1949 en el surgimiento del Consejo de Europa, la opción que triunfó fue

la de la integración. Un año antes, en 1948, había nacido el embrión de la actual UE, el BENELUX, una unión aduanera entre tres pequeños Estados europeos: Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

Este premio es un reconocimiento al papel estabilizador de la UE, un rol que ha permitido que Europa deje de ser el continente de la guerra para transformarse en un continente de paz

De enemigos a socios

El 9 de mayo de 1950 Robert Schuman, ministro francés de Asuntos Exteriores, pronunció la Declaración que lleva su nombre y que hoy en día se conmemora como momento clave de la creación de la Unión Europea. En su discurso, Schuman -considerado junto a Churchill, Monnet y Adenauer, padre fundador de la UE- propuso una nueva forma de cooperación política para Europa que hiciese impensable una guerra entre los países del viejo continente.

“Señores, no es cuestión de vanas

palabras, sino de un acto atrevido y constructivo”. Con estas palabras no escritas, inició Robert Schuman su Declaración en el Salón de l’Horloge del parisino Quaid’Orsay. El ministro de Ex-

teriores afirmó que la puesta en común de las producciones básicas y la creación de una Alta Autoridad de nuevo cuño -cuyas decisiones obligaban a Francia, Alemania y los países que se adhieran- sentaría las primeras bases concretas de una federación europea indispensable para la preservación de la paz.

Sesenta años después, el espíritu de la Declaración de Schuman está presente en las razones que esgrime el Comité noruego del Premio Nobel para conceder el Premio Nobel de la Paz a la Unión Europea 2012. Según el Comité, en la actualidad una guerra entre Alemania



Cumbre de la Haya



Simone Veil



30 aniversario del Tratado de Roma

y Francia es impensable. Esto ha demostrado cómo, a través de esfuerzos bien dirigidos y por la construcción de la confianza mutua, los enemigos históricos han podido convertirse en socios cercanos.

Para el Comité noruego del Premio Nobel, este galardón es el reconocimiento a la contribución de la Unión Europea en la caída del muro de Berlín, en la resolución de conflictos nacionales de

dinamita e inspirador de los galardones entregados por vez primera en 1901. Nuevamente, el Ayuntamiento de Oslo fue testigo de la ceremonia de entrega del premio Nobel de la Paz. Representada por los Presidentes del Consejo Europeo, la Comisión Europea y el Parlamento Europeo, la UE recibió el premio Nobel de la Paz de manos del presidente del Comité noruego del Nobel, Thorbjørn Jagland.

para Europa". Según Barroso, "la Unión Europea es algo sumamente valioso que debemos conservar por el bien de los europeos y de todo el mundo". Los líderes de la UE coincidieron en que el Premio Nobel de la Paz es un premio no sólo al proyecto y a las instituciones que encarnan un interés común, sino a los quinientos millones de ciudadanos y ciudadanas que viven en la Unión Europea.

Los líderes de la UE coincidieron en que el Premio Nobel de la Paz es también un reconocimiento a los 500 millones de personas que viven en la Unión Europea

base étnica o en la construcción de un club de 27 socios abierto a quienes deseen ser sus miembros, como es el caso de Croacia el próximo año. Este premio es un reconocimiento especial al papel de estabilización desempeñado por la UE, un rol que ha permitido que Europa dejase de ser el continente de la guerra para transformarse en modelo de un continente de paz.

Un premio para la ciudadanía europea

Como cada año, el 10 de diciembre marca la fecha de la ceremonia de la entrega de los premios Nobel, en conmemoración de la fecha de la muerte en 1896 de Alfred Nobel, inventor de la

Desde su anuncio el pasado 12 de octubre, todos los dirigentes de la UE acogieron el galardón con sumo agrado. Martin Schulz, Presidente del Parlamento Europeo, señaló que el Premio era para todos los europeos y europeas y reconoció que "la Unión Europea ha reunificado el continente por medios pacíficos y ha unido a viejos enemigos". Herman Van Rompuy, Presidente del Consejo Europeo, afirmó que el galardón suponía el reconocimiento de la UE como la "mayor institución pacificadora jamás creada" y que los ciudadanos de todos los países podían sentirse orgullosos de ser europeos.

Por su parte, el Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso, calificó el Premio Nobel a la UE como "un mensaje muy importante

Donación del premio

El pasado 14 de noviembre la Comisión Europea aceptó oficialmente la dotación del premio en nombre de la Unión Europea y declaró que los aproximadamente 930.000 euros se asignarán a los niños que más lo necesitan. El Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso manifestó que "el Premio Nobel de la Paz constituye un símbolo de reconciliación en todo el mundo".

El Premio Nobel de la Paz está dotado con 8 millones de coronas suecas, además de la entrega de una medalla y un diploma. La medalla y el título se conservarán en las instituciones de la UE. El importe concedido se utilizará para desarrollar proyectos acordes con el objetivo del Premio Nobel de la Paz y, en concreto, para intervenciones en apoyo de los niños afectados por guerras y conflictos. Según el Presidente Barroso, el dinero del premio debe beneficiar a los niños, principales depositarios de la esperanza en el futuro, pero también a



9 de Mayo, Día de Europa



La UE recibe el Premio Nobel de la Paz 2012

las principales víctimas de los conflictos presentes y pasados.

Una injusticia histórica

Según el Diccionario Oxford de Historia Mundial Contemporánea, el Premio Nobel de la Paz es “el premio más prestigioso del mundo, otorgado para la preservación de la paz”. Por expreso deseo del magnate industrial sueco Alfred Nobel, la quinta parte de los intereses generados por su fortuna iría destinado cada año a premiar a la persona que hubiera trabajado más o mejor en favor de la fraternidad entre las naciones, la abolición o reducción de los ejércitos existentes y la celebración y promoción de procesos de paz.

En su declaración, el comité noruego de la Paz confirma que el trabajo de los representantes comunitarios refleja la “fraternidad entre naciones” y se asemeja a “los congresos de la paz” referidos por Alfred Nobel en su testamento de 1895 como criterios para conceder el premio por la paz. Con este galardón, el comité del Nobel repara una injusticia histórica, ya que junto a Gandhi, al que nunca se le llegó a conceder, el proyecto europeo ha sido otro de los “ausentes” en la familia de los ganadores.

Concedido por primera vez en 1901, los primeros premiados con el Nobel de la Paz fueron el fundador de la Cruz Roja, Henry Dunant, de Suiza, y al activista Frédéric Passy, de Francia. Tres años más tarde, el galardón premió por

vez primera la labor de una institución, el Instituto de Derecho Internacional de Gante. El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) ostenta el récord, tras haber obtenido este galardón en las ediciones de 1917, 1944 y 1963.

Un galardón controvertido

La Unión Europea se convierte en la vigésima primera organización internacional que gana el premio desde 1901. A pesar de haber sido una de las candidatas favoritas en las quinielas durante muchos años para el Nobel de la Paz, el

Según el Presidente Barroso, el dinero correspondiente al premio debe beneficiar a los niños, principales depositarios de la esperanza en el futuro, pero también principales víctimas de los conflictos

galardón ha llegado en uno de los momentos más complicados de su historia. La UE enfrenta su mayor reto debido a las hondas divisiones entre los ricos países del norte, liderados por Alemania, y los del sur, ahogados por la deuda y sometidos a políticas de austeridad.

Las voces en contra de la concesión del galardón a la UE no han tardado en llegar. Voces reconocidas como el sudafricano Desmond Tutu, el argentino Adolfo Pérez Esquivel y la norirlandesa Mairead Maguire, los tres ganadores

del premio Nobel de la Paz, y opiniones anónimas expresadas a través de las redes sociales. Anticipándose a la controversia, el comunicado del Comité Nobel Noruego reconoció la delicada situación económica de Europa pero insistió desde un primer momento en la necesidad de enfocar el premio en la exitosa lucha de la UE por la paz y la reconciliación, por la democracia y los derechos humanos.

Surgida en una crisis sin precedentes en su historia, hoy más que nunca, Europa necesita mirar hacia el pasado, revisar sus principios fundacionales. Quizás en sus acertados orígenes encuentre el modo de afrontar un futuro lleno de

incógnitas. Quizás los valores que dieron origen a una unión de Estados y que este año han sido reconocidos con el galardón más prestigioso del mundo, devuelvan la ilusión y la confianza a millones de europeos y europeas en un proyecto común construido durante sesenta años sobre un poderoso *leitmotiv*, la paz.

Premio Nobel de la Paz 2012:
http://ec.europa.eu/news/eu_explained/121012_es.htm



Europa

<http://europa.eu.int>

O portal da União Europeia
 Euroopa Liidu portaal
 Europolis Sajungos portales
 EU:s webbportal
 Portal Unii Europejskiej
 Liidu portaal
 Il portale dell'Unione europea
 Az Európai Unió portálja
 Portál Evropské unije
 Portál Evropské unie
 EU:s webbportal
 Das Portal der Europäischen Union
 Az Európai Unió portálja
 El portal de la Unión Europea
 De portaalsite van de Europese Unie
 Il portale dell'Unione
 Portál Európskej únie
 Eiropas Savienības portāls
 Portal Evropske unije
 Portal Evropske unije
 Gateway to the European Union
 Interneta portāls til EU
 European unionin portaali
 Portál evropské unie
 Le portail de l'Union européenne
 Portal Unii Europejskiej
 Savienības portāls
 Az Európai Unió portálja
 H δικτυακή πύλη της Ευρωπαϊκής Ένωσης
 Η δικτυακή πύλη της Ευρωπαϊκής Ένωσης



El programa Erasmus, salvado *in extremis*

La falta de fondos en el presupuesto de la Unión Europea para 2012 amenazó con dejar a los Estados miembros sin financiación para programas europeos tan representativos como "Erasmus". La solución ha venido de la mano de los 6.000 millones de euros extras aportados por los Estados miembros.

La falta de acuerdo de los Veintisiete sobre el presupuesto comunitario para el próximo año llevó a una situación crítica a algunos de los programas comunitarios más populares, como las becas de intercambio de estudiantes universitarios que proporciona el Programa Erasmus. Antes de diciembre, se anunciaba que el Ejecutivo comunitario podría empezar 2013 con una deuda de 220 millones de euros con las agencias nacionales responsables de los gastos de Erasmus y del programa de aprendizaje permanente.

La comisaria europea de Educación y Cultura, Androulla Vassiliou, advirtió a los ministros de Educación de los Veintisiete de que el programa podría interrumpirse a lo largo del año que viene de no haber un acuerdo final sobre el presupuesto. Para salvar la situación, la Comisión Europea pidió a los Estados miembros una aportación de 9.000 millones de euros extra para cubrir las facturas pendientes de Erasmus, pero los países contribuyentes netos pidieron a Bruselas que redirigieran dinero de otras partidas.

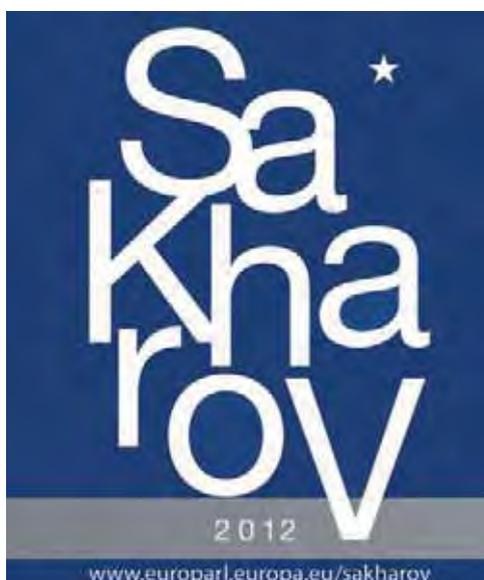
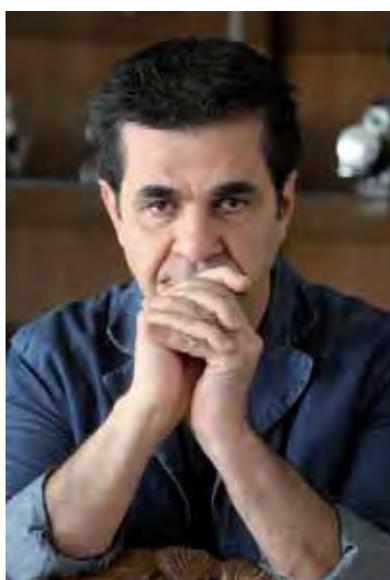
Finalmente, los Estados miembros cedieron en las negociaciones comprometiéndose a aportar este año a las arcas co-

munitarias 6.000 millones de euros extra (en lugar de 9.000 que pedía Bruselas). El compromiso, que ya ha sido objeto de acuerdo con la Eurocámara, evita que sea necesaria una prórroga de las cuentas de este año.

La comisión parlamentaria de Presupuestos había rechazado previamente los drásticos recortes al presupuesto de 2013 reclamados por el Consejo, que ponían en riesgo al programa Erasmus. El presidente de la comisión de Presupuestos del PE, Alain Lamassoure, señaló al respecto que el problema derivaba de no haberse previsto "suficientes créditos de pago en el presupuesto de 2012, de forma que se ponen en riesgo los fondos de cohesión, el Fondo Social Europeo y programas de aprendizaje permanente o Erasmus, incluso programas de investigación e innovación".

Los Veintisiete han acordado además limitar al 2,4% el aumento en el presupuesto de la UE para 2013, frente al 6,8% que pedía la Comisión. Así, se situará en 132.840 millones de euros, 5.000 millones menos de los que proponía Bruselas.

Irán acapara los Premios Sájarov



Dos activistas iraníes, la abogada Nasrin Sotoudeh y el director de cine Jafar Panahi, han recibido este año el Premio Sájarov del Parlamento Europeo a la libertad de conciencia. Los otros dos finalistas fueron el bielorruso Ales Bialiatski y el grupo de punk ruso Pussy Riot, actualmente encarcelados por su defensa de la libertad de expresión.

Denominado así en memoria del científico y disidente soviético Andrei Sájarov, el premio Sájarov a la Libertad de Conciencia ha sido concedido anualmente por el Parlamento Europeo desde 1988 a personas u organizaciones que han contribuido significativamente a la lucha por los derechos humanos o la democracia.

Con una dotación de 50.000 euros, el Premio ha recaído este año en los activistas iraníes, Nasrin Sotoudeh y Jafar Panahi. "Al conceder el Premio Sájarov a la libertad de conciencia a Nasrin Sotoudeh y Jafar Panahi, el Parlamento Europeo

envía un mensaje de solidaridad y reconocimiento a una mujer y un hombre que no han sucumbido al miedo y a la intimidación y que han decidido anteponer la suerte de su país a la suya", señaló el presidente del PE, Martin Schulz, al anunciar los nombres de los galardonados.

Sotoudeh y Panahi fueron nominados por los grupos de los Socialistas y Demócratas (S&D), la Alianza de los Liberales y Demócratas Europeos (ALDE), Verdes/ Alianza Libre Europea y los eurodiputados José Ignacio Salafranca, Elmar Brok y otros once europarlamentarios.

Nasrin Sotoudeh

Nacida en 1963, Nasrin Sotoudeh es una abogada y defensora de los derechos humanos iraní. Ha representado a activistas de la oposición encarcelados tras las elecciones presidenciales de junio de 2009, así como a jóvenes que se enfrentan a la pena de muerte, mujeres y presos de conciencia. Nasrin fue arrestada en septiembre de 2010 bajo los cargos de divulgación de propaganda contra el Estado y conspiración para atentar contra la seguridad nacional. Fue encarcelada en régimen de aislamiento e incomunicación.

Jafar Panahi

Nacido en 1960, Jafar Panahi es un cineasta, guionista y productor iraní. Fue reconocido a nivel internacional con la película "El globo blanco", con la que ganó el Caméra d'Or en 1995 del Festival de cine de Cannes. Sus películas suelen centrarse en las dificultades a las que tienen que enfrentarse niños, mujeres y personas sin recursos en Irán.

Panahi fue detenido en marzo de 2010 y después sentenciado a seis años de cárcel y veinte de inhabilitación para hacer cine. Llevó su última película, "This is not a film", de Irán al Festival de cine de Cannes de 2011 en una memoria USB escondida dentro de una tarta.

Panahi Llevó su última película, "This is not a film", de Irán al Festival de cine de Cannes de 2011 en una memoria USB escondida dentro de una tarta

Más de 20 años de premios

Los primeros Premios Sájarov fueron entregados en 1988 a Nelson Mandela y, póstumamente, al activista Anatoli Márchenko, quien murió en una cárcel soviética en 1986. Desde entonces se han sucedido dos décadas de premios a la Libertad de Conciencia, consolidando este galardón entre los más destacados a nivel internacional.

Entre los finalistas de este año para recibir el premio figuraban las integrantes del grupo ruso Pussy Riot -dos de las cuales están encarceladas en Rusia por su "oración punk" en la Catedral de Cristo Salvador en Moscú- y el disidente bielorruso Ales Beliatski, también en prisión, fundador del centro de derechos humanos Viasna, una organización no gubernamental que proporciona asistencia financiera y legal a prisioneros políticos y sus familias.

En 2011, el premio fue a parar a cinco activistas de la Primera Árabe y en 2010 recayó en el opositor cubano Guillermo Fariñas, que no pudo recoger el galardón en persona porque La Habana no le otorgó permiso para el viaje.

Parlamento Europeo
Premios Sájarov



La resiliencia, clave para la ayuda humanitaria

La resiliencia es la capacidad de un individuo, familia, comunidad, país o región para resistir, adaptarse y recuperarse rápidamente después de las crisis. El concepto de resiliencia encierra dos dimensiones: la fuerza intrínseca para resistir mejor los shocks y las crisis, y la capacidad para recuperarse después del impacto.

Esa capacidad de adaptación ante las crisis de las sociedades más vulnerables es lo que procura reforzar la UE a la hora de trabajar con países en vías de desarrollo. Este trabajo es fundamental para reducir la pobreza, objetivo final de la política de desarrollo de la UE.

Su importancia ha llevado a la Comisión Europea a proponer una nueva política para ayudar a las comunidades más vulnerables a fortalecer su capacidad de resistencia ante las crisis futuras. Esa estrategia ha quedado reflejada en la Comunicación "El enfoque de la UE a la resiliencia: aprender de las crisis de seguridad alimentaria", en la que se recogen lecciones obtenidas de las crisis alimentarias más recientes.

En esta nueva Comunicación, la Comisión Europea enumera una serie de actividades diseñadas para aumentar la capacidad de resiliencia, desde la mejora de las medidas de acceso a los alimentos hasta asegurar la alerta temprana ante crisis inminentes. Se incluyen además directrices para garantizar la protección de recursos naturales como el agua y que los hogares más pobres puedan acceder a los mercados.

Por otro lado, la estrecha cooperación entre los trabajadores de ayuda humanitaria es esencial para el fortalecimiento de la resiliencia. Por ello, la Comisión Europea se ha comprometido a establecer un vínculo entre sus programas de emergencia y los de desarrollo y de combinar respuestas a corto, medio y largo plazo.

Más info en EuropeAid: http://ec.europa.eu/europeaid/index_en.htm

Más info en ECHO: http://ec.europa.eu/echo/index_fr.htm

Nuevas normas de evaluación del impacto ambiental

Reducir las cargas administrativas y facilitar la evaluación del posible impacto ambiental de los grandes proyectos. Son los objetivos de la nueva propuesta de la Comisión Europea que busca armonizar la actual normativa con el fin de reforzar la protección del medio ambiente.

No es la primera vez que se propone modificar la Directiva sobre Evaluación de Impacto Ambiental (EIA). Desde su entrada en vigor, hace más de 25 años, ha llegado a reformarse en varias ocasiones, pero, parece que seguirá haciéndolo en el futuro, a juzgar por las últimas consultas a los sectores interesados.

El objetivo de la Directiva EIA es garantizar que los proyectos que puedan tener un efecto importante en el medio ambiente se evalúen adecuadamente antes de su aprobación. Por lo tanto, antes de adoptar cualquier decisión de autorización de un proyecto se evalúan sus posibles repercusiones en el medio ambiente derivadas tanto de su construcción como de su explotación.

La Directiva también garantiza la participación de la población en los procedimientos de toma de decisiones en materia de medio ambiente. En especial, los ciudadanos interesados deben tener la posibilidad de presentar sus observaciones antes de que las autoridades competentes adopten una decisión definitiva sobre la solicitud del proyecto.

En esta ocasión, los cambios propuestos deberán orientarse hacia los desafíos que se presentan ante la UE en ámbitos como la eficiencia en el uso de los recursos, el cambio climático, la biodiversidad y la prevención de catástrofes, con el objetivo de:

- Ajustar el procedimiento que determina si resulta necesaria una evalua-

ción medioambiental, lo que garantizará que solo los proyectos con efectos medioambientales importantes sean objeto de dicha evaluación. De esta forma, los proyectos pequeños con repercusiones locales deberán aprobarse más rápidamente y a menor coste.

- Reforzar la normativa para garantizar una mejor toma de decisiones y evitar los daños al medio ambiente. El impacto de propuestas alternativas tendrá que tenerse en cuenta de forma más sistemática.
- Racionalizar las distintas etapas del procedimiento de la EIA, introduciendo plazos y un nuevo mecanismo que facilite el proceso cuando se necesite llevar a cabo varias evaluaciones.

El objetivo de la Directiva EIA es garantizar que los proyectos que puedan tener un efecto importante en el medio ambiente se evalúen adecuadamente antes de su aprobación

Comisión Europea - Medio Ambiente
<http://ec.europa.eu/environment/leia/home.htm>



Llega la libre elección de compañías energéticas

En 2014, la UE pondrá en marcha su mercado interior de la energía. Su propósito es garantizar el abastecimiento energético de Europa al tiempo que se beneficia a las y los consumidores europeos, que podrían ahorrar hasta 13.000 millones de euros al año al poder elegir la tarifa energética más económica.

Los consumidores y consumidoras serán los más directos beneficiados por el mercado europeo de la energía. Desde su entrada en vigor en 2014, tendrán facturas claras e información suficiente para apostar por la tarifa más barata que ofrezcan los suministradores. Las ventajas también beneficiarán a la propia industria energética que, con un mercado de 500 millones de consumidores, llegará a ser más competitiva y será capaz de atraer más inversiones.

El suministro, además, estará asegurado: al disponer de un mercado único europeo del gas, la UE reforzará su posición negociadora ante suministradores externos; y al mejorar las conexiones entre los Estados de la UE se podrá coordinar, prevenir y enfrentar mejor una posible crisis de abastecimiento.

Hace ya casi dos años que los jefes de Estado y de gobierno de la UE acordaron completar el mercado europeo de la energía. Pasados veinte meses del acuerdo, y a pesar de los progresos, aún queda mucho por hacer para aprovechar plenamente el potencial de un mercado europeo verdaderamente integrado. Por eso, la Comisión ha dirigido a los Estados miembros varias recomendaciones, entre ellas, garantizar la protección del consumidor, aplicar la normativa europea existente y modernizar las infraestructuras energéticas.

Ventajas para consumidores

Solo un tercio de los consumidores europeos compara las ofertas de servicios, por falta de información. Por ello, la Comisión quiere velar por que los derechos de los consumidores sean más visibles en la legislación nacional. El nuevo mercado energético aspira a garantizar esos derechos: como consumidores podremos elegir la compañía de gas y de electricidad que mejor se adapte a nuestras necesidades; se ofrecerán contadores inteligentes para gestionar el consumo en tiempo real y controlar las facturas; a la hora de cambiar de compañía eléctrica, las empresas tendrán la obligación de "dejarnos marchar" en menos de 3 semanas y sin costes financieros; además se facilitarán herramientas *online* de comparación de precios para que los consumidores puedan elegir con conocimiento de causa, entre otros aspectos.

Mercado interior energético:
http://ec.europa.eu/energy/gas_electricity/internal_market_es.htm



¿QUÉ PENSAMOS DE LOS ROBOTS?

De la ficción a la realidad. Son muchas las películas que nos han llevado a imaginar un mundo dominado por robots pero pocas las posibilidades que nos ofrece la realidad para comprobar cómo sería convivir con ellos. Mientras la robótica se abre paso a gran velocidad, la ciudadanía sigue mostrándose reacia ante la integración de estas desconocidas máquinas en la vida diaria.



Las cifras hablan claro. En los últimos años, la robótica se está abriendo paso a notable velocidad como uno de los sectores tecnológicos clave para reforzar la futura competitividad de Europa. Sin embargo, la celeridad con que la robótica se desarrolla en la industria europea no coincide con la lentitud con que la ciudadanía europea acepta la presencia cotidiana de los robots.

¿Demasiada influencia del cine de ficción? Podría ser una de las razones que hace que la ciudadanía europea siga mirando con recelo a los robots, una especie de maquinaria de tecnología tan avanzada que podría desarrollar actividades humanas con mayor precisión que las propias personas. El miedo a las desconocidas consecuencias que podría conllevar integrar a estos robots en nuestra vida diaria están reflejados en una reciente encuesta del Eurobarómetro de la Comisión Europea.

El objetivo de la encuesta consistía en averiguar el nivel de familiaridad de la ciudadanía hacia la robótica, las experiencias personales con los robots o las áreas en las que los ciudadanos consideran que estos robots deberían estar prohibidos o permitidos, entre otros aspectos. En el trasfondo de este sondeo subyace la intención de la Comisión de mejorar la imagen de estas máquinas y aumentar su aceptación pública.

La robótica: el presente

Aún parece lejana y no lo es. La gran mayoría de europeos y europeas considera que la robótica es una de esas ramas de la ciencia que aún necesita años de desarrollo antes de que sus productos -los robots- lleguen a convertirse en bienes de uso habitual para cualquier persona.

Pero lo cierto es que no sólo se trata de una de las tecnologías que más se han desarrollado en los últimos años sino que se ha convertido en una industria de futuro para la UE. Sus avances ya han despertado la curiosidad de una cuarta parte de la ciudadanía europea, especialmente de aquella más interesada en los descubrimientos científicos y avances tecnológicos. Los más interesados son los chipriotas (43%), suecos (41%) y holandeses (36%). Los de menor interés son los portugueses (37%), malteses (34%) e irlandeses (33%).

Pero ¿cómo vemos realmente a los robots? Una amplia mayoría (81%) aún los considera como maquinaria especialmente empleada en áreas profesionales, industrias o fábricas. Pocos son los que los consideran máquinas con connotaciones humanas. Quizás por ello, se sienten más cómodos

imaginándolos en áreas de trabajo profesionalizado que en ámbitos domésticos.

¿En casa o en el trabajo?

Pocos son los europeos que han experimentado con robots: un 12% reconoce haberlos usado, ya sea en casa o en el trabajo. Pero la percepción general sigue siendo contradictoria: los robots siguen despertando tanto curiosidad como recelos. Una gran mayoría (70%) reconoce las ventajas que conlleva la introducción de robots en la vida cotidiana pero no podemos evitar la sensación de recelo que nos despiertan estas enigmáticas máquinas.

Las reacciones en contra se multiplican hasta el 86% cuando se trata de tener un robot que cuide a los hijos o familiares de edad avanzada

Existe, no obstante, una distinción clara entre los robots que se emplean en el ámbito laboral y los que están presentes en las áreas domésticas. Un porcentaje del 48% reconoce sentirse cómodo con la idea de tener un robot que asista en el trabajo. Sin embargo, las reacciones en contra se multiplican hasta el 86% cuando se trata de tener un robot que cuide a los hijos o familiares de edad avanzada.

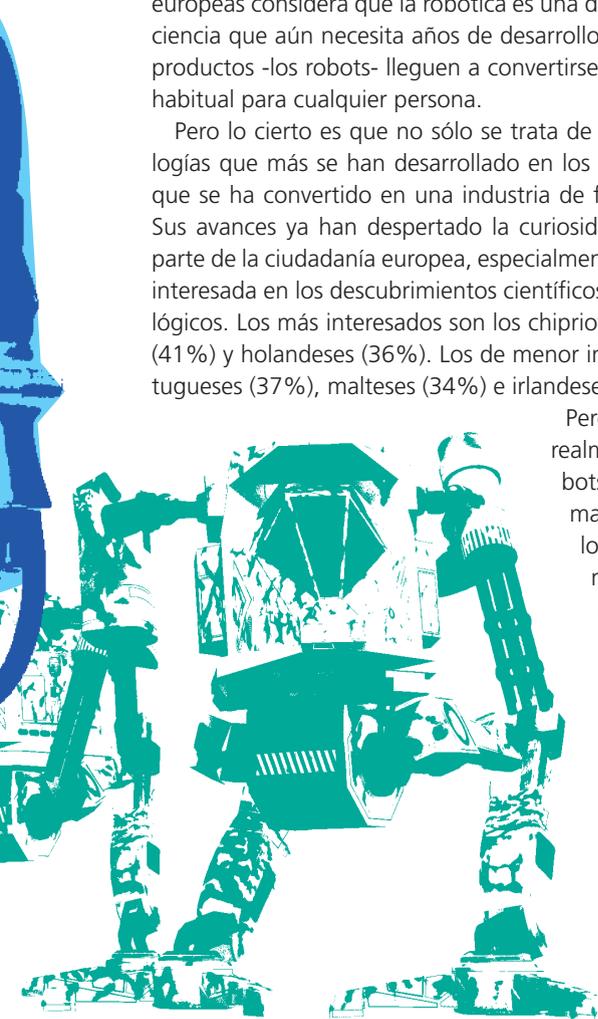
En este contexto, no sorprende encontrar que los ciudadanos de la UE tienen claras preferencias acerca de las áreas en las que los robots deben ser utilizados. Si bien hay un fuerte apoyo para el uso de robots en la exploración espacial y la fabricación, existe una oposición abierta a su uso para cuidar de las personas. Es decir, se apoya mayoritariamente su empleo para el desempeño de aquellas tareas que resultan demasiado difíciles o demasiado peligrosas para los humanos (88%), pero se rechaza la idea de que estos robots desempeñen tareas de "humanos".

¿Amenaza laboral?

En total, más de dos tercios de los ciudadanos de la UE tienen una visión positiva de los robots. Sin embargo, son también numerosos quienes consideran que su uso requiere una gestión cuidadosa (91%), algo que denota que los europeos son también conscientes de los riesgos que supone el empleo de estas máquinas.

De la encuesta se desprende además la preocupación generalizada (70%) de que este mundo robótico pueda llegar a "robar" puestos de trabajo a las personas. Esta preocupación aumenta a medida que crecen las posibilidades de incorporar los robots a las áreas cotidianas de trabajo.

Comisión Europea - Eurobarómetro Especial 382
"Actitud pública hacia los robots"



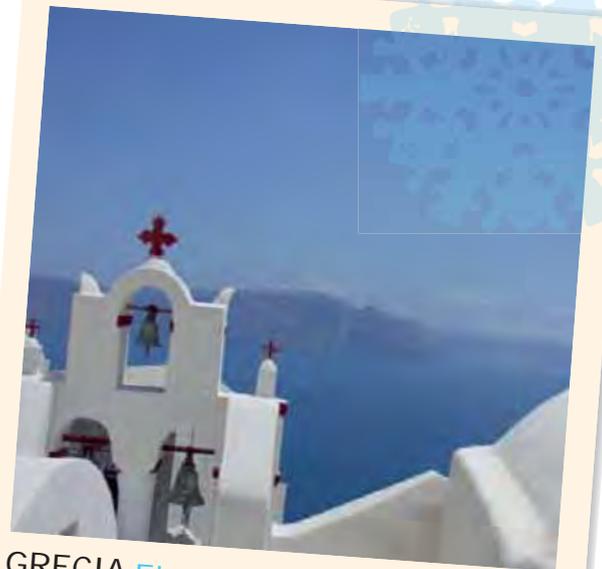
Navidad en Europa:

Cuando llegan fiestas señaladas, como la Navidad y el Año Nuevo, Europa se convierte en un hervidero multicultural en el que convergen tradiciones religiosas y fiestas paganas aderezadas por un toque de leyenda que convierten al Viejo Continente en destino idóneo de vacaciones. En una tierra en la que la apertura de fronteras permite desde hace años viajar con facilidad, las costumbres de los países vecinos resultan cada vez más familiares. Sin embargo, no dejan de sorprender algunos rituales propios de rincones recónditos de los 27 Estados europeos.



BULGARIA Con huella comunista

La arraigada presencia del mar en Grecia no podía faltar en Navidad. Es de los pocos países europeos que prescinden del tradicional abeto navideño. En su lugar, invierten su tiempo fabricando espléndidas maquetas de barcos de vela en madera, decoradas con bolas brillantes que hacen recordar a los mares griegos. La noche del 24 de diciembre, los niños griegos cantan de puerta a puerta para recibir frutas y galletas. Pero no es hasta el 1 de enero en que reciben los regalos de manos de San Basilio, el Papá Noel griego.



GRECIA El mar como escenario



ESTONIA Fiestas silenciosas y en paz

Si hay una Navidad silenciosa es en Estonia. Antiguamente, la tradición establecía un silencio obligatorio que debía respetarse en Nochebuena y Navidad. Durante esos días quedaba prohibido trillar en los molinos, hilar en las ruecas, montar a caballo y todo aquello que hiciera ruido y pudiera ahuyentar a los espíritus. Hoy día, el Presidente del país mantiene la costumbre de decretar el Estado de Paz en Nochebuena, siguiendo una orden de la reina Cristina de Suecia. Esa noche, estonios y estonias se acercan a las saunas para relajarse, mientras dejan la comida sobre la mesa para que se alimenten los espíritus de los familiares fallecidos.

un collage de tradiciones

El tradicional Papá Noel se deja ver entre "Belenes" cristianos, mientras que los Reyes Magos y San Basilio se mezclan con las brujas que visitan algunos países mediterráneos. Abetos y luces de colores se intercalan con muérdagos y barcos de madera. Un collage de tradiciones que decora una de las celebraciones más costumbristas de Europa. Por no hablar de la extensa y rica gastronomía que acompaña estas fiestas de invierno. Basta hacer una mínima y abrigada maleta para explorar estas tradiciones. Mientras tanto, quizás estas imágenes sirvan de inspiración. Para ir abriendo boca.



ESLOVAQUIA Una carpa en la bañera

En Eslovaquia se mantiene, desde hace años, la costumbre de comer carpa el día de Navidad. La tradición es comprarla viva en el mercado, con varios días de antelación. Una vez en casa, se coloca en una bañera, donde puede nadar a sus anchas durante varios días. Cuando llega el día de Navidad el padre de la familia prepara el pez, frito o empanado, acompañado de ensalada de patatas con mayonesa. Antes de esta celebración, eslovacos y eslovacas ya han recibido sus regalos. Son de los más madrugadores de Europa a la hora de regalar, ya que la noche del 5 de diciembre niños y niñas esperan la llegada de San Nicolás.



SUECIA Entre velas y cabras

Las velas protagonizan las navidades suecas. Desde el primer domingo de Adviento, se enciende una hasta completar los cuatro domingos de este tiempo litúrgico. Y miles de velas alumbran la noche de Santa Lucía: el 13 de diciembre, miles de jóvenes recorren las ciudades suecas vestidas de blanco y llevando en sus cabezas coronas de velas encendidas. Todas ellas avanzan en procesión invitando a café y galletas de gengibre. En Nochebuena se espera la llegada del "Jultomten", la versión sueca de San Nicolás, que trae regalos subido en un carro tirado por dos cabras.



PORTUGAL Al calor de la hoguera

El fuego es el elemento clave de la Navidad portuguesa. De ahí que una de las tradiciones más arraigadas, especialmente en el norte del país, sean las "Hogueras de Nochebuena" o la quema de leña o tocones que anuncia una buena cosecha para el Año Nuevo cuanto más grande sea el tronco y más tiempo dure su incineración. La Navidad lusa la completan la Misa del Gallo, la entrega de regalos por "Pai Natal" (Papá Noel), la decoración de puertas con cruces blancas de harina (en Castelo Branco), o los "días del cencerro" (en Bemposta), en los que se subasta una máscara que permite a su comprador salir a pedir limosna para la Iglesia.

Consultas públicas

MERCADO INTERIOR



CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA DISTRIBUCIÓN PARA IMPULSAR EL E-COMERCIO EN LA UE

La Comisión Europea acaba de lanzar una consulta pública con el objetivo de consolidar el comercio electrónico en toda la UE. Para ello, una de las claves será mejorar los servicios de distribución en los 27 Estados miembros. Lograrlo dependerá, según la Comisión, de tres áreas prioritarias: mejorar las facilidades que ofrecen los servicios de entrega de las Pymes europeas a los consumidores europeos; garantizar soluciones más rentables de entrega y mejores precios para consumidores y PYMEs; y mejorar la interoperabilidad de los servicios de entrega entre operadores y entre los operadores y los e-minoristas, especialmente las PYMEs. La consulta permanecerá abierta hasta el **15 de febrero de 2013**.

Más info en:

http://ec.europa.eu/internal_market/consultations/2012/parcels-delivery_en.htm

MEDIO AMBIENTE



FORO PÚBLICO SOBRE LIFE NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD

Este foro pretende ser una herramienta para promover la discusión y el intercambio sobre cuestiones relacionadas con el programa LIFE y los proyectos LIFE. La participación en el foro está restringida a los miembros de la comunidad LIFE, que incluye a todos aquellos que tienen una participación directa en el programa (como beneficiarios, funcionarios de la Comisión, los equipos de ayuda exterior, puntos de contacto nacionales, los miembros del comité de LIFE, etc.).

Más info en:

<http://ec.europa.eu/environment/life/news/newsarchive2010/april/index.htm#consultation>

Acceso al Foro en este enlace:

<http://www.lifecommunity.eu/index.php>

ENERGÍA



CONSULTA SOBRE LA ADECUACIÓN DE LA GENERACIÓN ELÉCTRICA, MECANISMOS DE CAPACIDAD Y MERCADO INTERIOR DE LA ELECTRICIDAD

En el marco del mercado interior de la energía, la Comisión Europea ha lanzado esta consulta pública con el fin de recabar información acerca de cómo podemos trabajar juntos para asegurar un enfoque más coordinado en el mercado energético y evaluar la suficiencia de la generación eléctrica y la seguridad del mercado interior de la electricidad. La consulta quiere recabar además diferentes puntos de vista sobre aquellos instrumentos que mejor se basen en los principios de necesidad y proporcionalidad, principios que deben respetar todas las intervenciones energéticas. La consulta permanecerá abierta hasta el **7 de febrero de 2013**.

Más info en:

http://ec.europa.eu/energy/gas_electricity/consultations/20130207_generation_adequacy%5Fen.htm

EMPRESA



CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA REDUCCIÓN DE CARGAS ADMINISTRATIVAS

La Comisión Europea es consciente de las trabas que pueden suponer las cargas administrativas derivadas de la normativa de la UE, por ello ha lanzado una consulta pública para recibir contribuciones que mejoren la gestión de la legislación. Basada en las mejores prácticas de algunos Estados miembros (en concreto Bélgica, los Países Bajos y el Reino Unido), esta consulta forma parte del Programa de Acción para reducir las cargas administrativas en la UE, iniciado en el año 2007. Con él se pretenden suprimir dichas cargas sin menoscabar los objetivos de la normativa de la UE. La consulta permanecerá **abierta de manera continua**.

Más info en:

http://ec.europa.eu/enterprise/admin-burdens-reduction/form_es.htm

Agenda

EXPOSICIÓN

EXPOSICIÓN DE RELIQUIAS DEL HELENISMO DE ASIA MENOR EN CHIPRE

Esta exposición, organizada por la Asociación Chipriota para Asia Menor, presenta objetos de la vida privada y pública que pertenecieron a los refugiados de Asia Menor de 1922. Estos objetos fueron abandonados cuando los refugiados se vieron obligados a dejar sus casas y emigrar desde Asia Menor hasta Chipre. Se trata de una exposición que recoge numerosos documentos históricos, manuscritos, ediciones peculiares, iconos, uniformes, fotografías, joyas, vajillas y artículos de uso doméstico.

Fecha: hasta 30 de abril de 2013
Lugar: Archbishop Makarios III Foundation, Nicosia (Chipre)
Más info: <http://www.cy2012.eu>

EXPOSICIÓN

CULTURA DE DIÁLOGO: CHIPRE EN EL MEDITERRÁNEO ANTIGUO

Esta exposición, organizada con motivo de la Presidencia de Chipre de la UE, se centrará en la cultura antigua de Chipre desde el Neolítico hasta el final de la época romana. La exposición cuenta con piezas únicas recuperadas de excavaciones e incluye artículos que cubren temas como la geología y los recursos de la isla, el comercio y el contacto con otras culturas, la vida cotidiana, la vivienda y la urbanización, la escritura, etc. En la muestra se incluirán 200 objetos procedentes de los museos de Chipre, Bélgica, el Museo británico, etc.

Fecha: hasta 17 de febrero de 2013
Lugar: Museo Real de Arte e Historia, Bruselas (Bélgica)
Más info: <http://www.cy2012.eu>

EXPOSICIÓN

CHIPRE MEDIEVAL

La exposición sobre la "Chipre medieval", ubicada en el Museo del Louvre, (París), constituye un interesante escaparate de objetos procedentes del período paleocristiano hasta el final del periodo veneciano de la isla chipriota. La muestra cubre una amplia gama de acontecimientos históricos analizados a partir de objetos relacionados con la arquitectura y la religión, como iconos religiosos y objetos de culto. Los objetos de la muestra proceden en gran parte de diversos museos chipriotas y franceses.

Fecha: hasta 28 de enero de 2013
Lugar: Museo Louvre. París (Francia)
Más info: <http://www.cy2012.eu>

EXPOSICIÓN

ANTHROPOS: LOS ROSTROS DE LAS GENTES DE CHIPRE DESDE LA PREHISTORIA HASTA EL SIGLO XX

Esta exposición, organizada con motivo de la Presidencia de Chipre de la UE, se centra en la representación del rostro humano, desde los rasgos que presentaba en el Neolítico (7º milenio aC) hasta la época romana. Objetos antiguos que van desde los rostros de piedra de Choirokoitia (uno de los asentamientos más antiguos descubiertos en Chipre) a los realizados en el mármol romano más austero, servirán para comunicar a los visitantes cómo se expresaba la identidad personal en el pasado.

Fecha: hasta 18 de enero de 2013
Lugar: Museo de Chipre, Nicosia (Chipre)
Más info: <http://www.cy2012.eu>

EXPOSICIÓN

MÁS ALLÁ DE LOS CÓDIGOS DE VESTIMENTA

En el marco de la Presidencia chipriota de la UE, el Centro Cultural del Banco Laiki en colaboración con la Asociación de Diseñadores de Moda de Chipre y la Unión Hellenic American presentará la exposición "Más allá de los códigos de vestimenta: del traje tradicional a la moda contemporánea". La exposición ilustra un diálogo progresivo entre los trajes tradicionales y la moda contemporánea, a través de 40 dibujos de trajes costumbristas chipriotas diseñados por el griego Gisis Papageorgiou y las creaciones de 17 diseñadores de moda de renombre, que se inspiraron en el arte popular de la isla de Chipre.

Fecha: hasta 31 de mayo de 2013
Lugar: Byron Museum, Nicosia (Chipre)
Más info: www.cy2012.eu

FESTIVAL

LOS FESTINES DEL MEDITERRÁNEO: HISTORIAS DE COCINAS EN SIETE EPISODIOS

Siete capitales gastronómicas cobrarán vida durante un día en Istres, al sur de Francia. En cada una de ellas se elaborarán platos basados en las tradiciones mediterráneas, especialmente realizados a partir de productos del mar y presentados en una gran mesa que se instalará en las zonas públicas de cada localidad para invitar a quienes quieran degustar lo mejor de la cocina provenzal y mediterránea. Este Festival gastronómico permitirá a los visitantes conocer los productos típicos de la zona, además de rincones interesantes para la degustación.

Fecha: jornada del 25 de mayo de 2013
Lugar: Istres (Francia)
Más info: <http://www.mp2013.fr/evenements/2013>

Publicaciones

ECONOMÍA, FINANZAS Y MONEDA

¿RESULTA UNA INVERSIÓN EFICAZ LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES PARA COFINANCIAR LAS INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTES EN PUERTOS MARÍTIMOS?

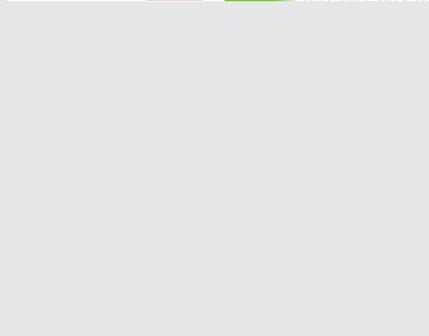
El Tribunal de Cuentas Europeo ha evaluado los objetivos de una muestra aleatoria de 27 proyectos de infraestructuras portuarias cofinanciados entre 2000 y 2006 a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y del Fondo de Cohesión. Su conclusión es que sólo 11 de los 27 proyectos fueron eficaces a la hora de apoyar los objetivos de la política de transportes (*Informe Especial n° 4, 2012 / Tribunal de Cuentas Europeo. Lux: OP, 2012*).



CULTURA, EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN

CIFRAS CLAVE DE LA EDUCACIÓN EN EUROPA 2012

Ésta es una publicación emblemática Eurydice que recoge las principales novedades de los sistemas educativos europeos en la última década. El informe combina datos estadísticos con información cualitativa para describir la organización, gestión y funcionamiento de 37 sistemas educativos europeos, desde primaria hasta la educación superior (*Comisión Europea, Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural y Eurostat. Luxemburgo: OP, 2012*).



ASUNTOS INSTITUCIONALES

DEFENSORES DEL PUEBLO DE EUROPA. BOLETÍN DE INFORMACIÓN N°18, MAYO 2012

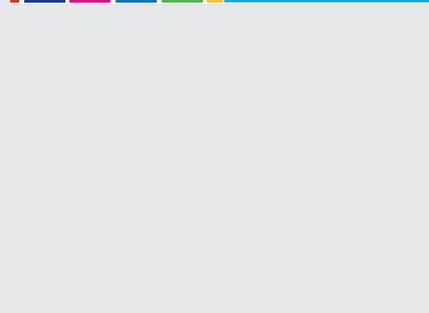
Este boletín ofrece un informe sobre la conmemoración, cada 28 de septiembre, del "Día Internacional del Derecho a Saber". Asimismo, el boletín aborda una amplia gama de temas relacionados con la Unión Europea, como el acceso a la información, la política lingüística de la Comisión Europea o las dificultades ligadas a la aplicación de la legislación de la UE en los Estados Miembros (*Defensor del Pueblo Europeo. Luxemburgo: OP, 2012*).



POLÍTICA DE COMPETENCIA

AUTORIDADES AUTÓNOMICAS DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA EN VÍAS DE EXTINCIÓN. DOCUMENTO DE TRABAJO. SERIE POLÍTICA DE LA COMPETENCIA N° 31/2012

La reciente decisión de varias Comunidades Autónomas de suprimir sus autoridades de defensa de la competencia supone un evidente punto de inflexión en el proceso de descentralización de la aplicación administrativa del derecho español de defensa de la competencia. Este artículo especula sobre su posible desarrollo futuro (*Francisco Marcos. Instituto Universitario de Estudios Europeos, Universidad San Pablo, Madrid: CEU Ediciones, 2012*).



POLÍTICA REGIONAL

CIUDADES DEL MAÑANA. RETOS, VISIONES Y CAMINOS A SEGUIR

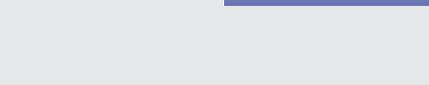
Europa es uno de los continentes más urbanizados del mundo. Hoy en día, más de dos tercios de la población europea vive en zonas urbanas y esta cifra continúa creciendo. El desarrollo de nuestras ciudades determinará el futuro desarrollo económico, social y territorial de la Unión Europea (*Comisión Europea, Dirección General de Política Regional. Luxemburgo: OP, 2012*).



ESTADÍSTICA

BASIC FIGURES ON THE EU. SUMMER 2012 EDITION

Esta guía recoge estadísticas sobre economía y finanzas, población y educación, empleo y desempleo, inflación, así como los principales indicadores económicos y estratégicos. Las tablas muestran la información de la UE, la zona euro, los Estados Miembros de la UE y tres países de la AELC (*Comisión Europea. Eurostat. Luxemburgo: OP, 2012*).



9 de Mayo Día de Europa

Unida en la diversidad



Unión Europea



JUNTA DE ANDALUCIA

Red de Información Europea de Andalucía



UNIVERSIDAD DE CORDOBA



Universidad de Granada



UNIVERSIDAD DE SEVILLA



DIPUTACIÓN DE ALMERÍA



Diputación de Granada



Diputación de Huelva



diputación de Málaga



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR



Ayuntamiento de San Fernando



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR



Asociación para el Desarrollo del Campo de Cádiz y Cádiz Este



CEA Confederación de Empresarios de Andalucía

ALMERÍA

Europe Direct Almería
Diputación Provincial de Almería
C/ Navarro Rodrigo, 17
04071 Almería
Teléfono: 950 21 18 10/11/12
Fax: 950 26 46 16
peuropeos@dipalme.org
www.europa.almeria.es

CÁDIZ

Europe Direct Campo de Gibraltar
Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar
Parque de las Acacias, s/n
11207 Algeciras (Cádiz)
Teléfono: 956 58 03 07
Fax: 956 60 36 64
europedirect@mancomunidadcg.es
www.mancomunidadcg.es/europedirect

Europe Direct San Fernando
Ayuntamiento de San Fernando
Edificio Vivero de Empresas
Avda. San Juan Bosco, s/n
11100 San Fernando (Cádiz)
Teléfono: 956 94 45 21
Fax: 956 94 45 24
europe.direct@aytosanfernando.org
www.europedirectsanfernando.eu

CÓRDOBA

Centro de Documentación Europea
Universidad de Córdoba
Facultad de Derecho y CC. Económicas y Empresariales
Puerta Nueva, s/n, 2ª planta
14071 Córdoba
Teléfono: 957 25 49 62
Fax: 957 26 11 20
cde1cord@uco.es
www.uco.es/webuco/cde

Europe Direct Andalucía Rural-Baena

C/Santo Domingo de Henares, s/n
Edificio "La Tercia II"
14850 Baena (Córdoba)
Teléfono: 957 69 10 84
Fax: 957 69 23 45
europedirect@adegua.com
www.adegua.com
Blog: <http://europedirectandaluciarural.blogspot.com>
FB: <http://www.facebook.com/europedirectandaluciarural>

GRANADA

Centro de Documentación Europea
Universidad de Granada
Edificio Centro de Documentación Científica
C/ Rector López Argüeta, s/n
18071 Granada
Teléfono: 958 24 83 51
Fax: 958 24 23 82
cde@ugr.es
<http://cde.ugr.es>

Europe Direct Granada

Diputación Provincial de Granada
Delegación de Empleo y Desarrollo Provincial
Diputación de Granada
Avenida de Andalucía s/n. Edificio CIE
18015 Granada
Teléfono: 958 80 49 11
Fax: 958 80 58 25
amoreno@dipgra.es
www.europadirectogranada.eu

HUELVA

Europe Direct Huelva
Diputación Provincial de Huelva
Área de Desarrollo Local, Innovación, Medio Ambiente y Agricultura.
Pab. Los Pinos. Ctra. N. 431 Sevilla-Huelva, km. 630
21007 Huelva
Teléfono: 959 49 47 79. Ext. 10380
Fax: 959 49 47 90
europadirecto@diphuelva.org
<http://europadirectohuelva.sigadel.com>

JAÉN

Europe Direct Andújar
Ayuntamiento de Andújar
Centro de Iniciativa Empresarial y Formación San José
Altozano Arzobispo José Manuel Estepa, 5
23740 Andújar (Jaén)
Teléfono: 953 51 41 85
Fax: 953 51 28 86
europedirect@andujar.es
www.europedirectandujar.eu

MÁLAGA

Europe Direct Málaga
Oficina Provincial de Información Europea
Oficina de Recursos Europeos
Diputación Provincial de Málaga
C/Pacífico, 54. Edificio A
Módulo D. 1ª Planta
29004 Málaga
Teléfono: 952 06 93 66
Fax: 952 06 93 79
malagaeuropa@malaga.es
www.malagaeuropa.eu

SEVILLA

Secretaría General de Acción Exterior
Consejería de la Presidencia e Igualdad
Junta de Andalucía
Palacio de San Telmo
Av de Roma s/n
41071 Sevilla
Teléfono: 955 33 51 55
Fax: 955 03 52 69
informacion.sgacex.cprei@juntadeandalucia.es
<http://www.juntadeandalucia.es/presidenciaeigualdad>

Centro de Documentación Europea

Universidad de Sevilla
Facultad de Derecho
C/ Enramadilla, 18-20
41018 Sevilla
Teléfono: 954 55 11 58 / 59 / 60 / 61
Fax: 954 55 73 27
cde@us.es
www.centro.us.es/cde

Entreprise Europe Network-CESEAND

Confederación de Empresarios de Andalucía
Arquímedes, 2 (Isla de la Cartuja)
41092 Sevilla
Teléfono: 954 48 89 00
Fax: 954 48 89 14
jialarconf@cea.es
pgarcia@cea.es
www.cea.es/portal/internacional/ceseand/default.aspx

Con la colaboración de:



www.andaluciaeuropa.com